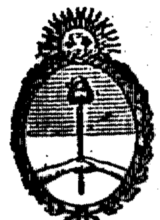


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1ª SECCION

LEGISLACION

Buenos Aires, miércoles 25 de noviembre de 1970

NUMERO **22.061**

AÑO LXXVIII

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1650

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.033.986

José Daniel Taladriz
DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5643 y 41-4980

DIVISION BOLETIN OFICIAL: T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 41-6104

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION: T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO: T. E. 41-6485

MESA DE ENTRADAS: T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES: T. E. 42-1011

EXPEDICION: T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

$ 0.20 EL EJEMPLAR
Ley 18 188
m$n. 20.-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1970

FE DE ERRATAS

Edición del día: 2|7|70

RESOL. 3.699|70

Se hace saber que la Resol. 3.699|70 publicada en el Boletín Oficial de fecha 2|7|70, apareció con un error de imprenta: Pág. 6, Col. 3ª, Artículo 2º.

Donde dice:
"Máquinas rectilíneas, marca Rimach, punto."

Debe decir:
"Máquinas rectilíneas, marca Rimach, modelos RSD y PSA, para tejidos de punto."


19701125





BIENES DEL ESTADO

Se autoriza al Poder Ejecutivo a vender una fracción de terreno.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1970.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

Se lleva a conocimiento de Vuestra Excelencia el adjunto proyecto de Ley, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a enajenar a la Fundación Universidad de Belgrano, en forma directa y a título oneroso, una fracción de terreno que afectada a la Empresa Ferrocarriles Argentinos, fue declarada fuera de la explotación ferroviaria e incorporada al régimen de ventas por Resolución S. T. Nº 417|65, con destino a la construcción de la Ciudad Universitaria de la Universidad de Belgrano.

La Fundación Universidad de Belgrano, cuya personería jurídica le fuera otorgada por Resolución de la Inspección General de Justicia de la Nación Nº 001532|65, cumple sus fines por intermedio de la Universidad de Belgrano, la cual ha sido autorizada para funcionar como Universidad Privada y con carácter definitivo por Decreto Nº 273|70.

La Fundación Universidad de Belgrano proyecta realizar en el inmueble de referencia, una obra de auténtico contenido social y de trascendente significado dentro del campo de la educación, al abordar la creación de un centro de enseñanza superior y universitaria.

La Dirección Nacional de Altos Estudios del Ministerio de Cultura y Educación ha estimado al proyecto como de interés nacional, señalando que la desconcentración del alumnado universitario de la Capital Federal y la consiguiente construcción de edificios aptos para tal fin, surge como una neta y urgente necesidad del estudio "Educación, Recursos Humanos y Desarrollo Económico Social" realizado por la Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo.

Igual opción ha expresado la Oficina Sectorial de Desarrollo "Educación", dependiente del mismo Ministerio a propósito del proyecto presentado oportunamente ante la Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo.

Por otra parte, el destino y uso que se proyecta darle a esta fracción de tierra cubre ajustadamente las previsiones del Plan Regulador de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

El Plan de Obras proyectado comprende la construcción y el equipamiento de la Ciudad Universitaria en cuatro etapas, de las cuales las tres primeras tendrán por objeto la implantación de los organismos docentes y administrativos ya existentes y se desarrollarán a cuatro, cuatro y tres años respectivamente, correspondiendo la cuarta etapa a la implantación de aquellos organismos que se determinen en función de las necesidades nacionales del momento.

La financiación ha sido prevista con recursos propios y un aporte del Banco Interamericano de Desarrollo para la primera etapa, por un monto de dos millones seiscientos mil dólares estadounidenses (u$s. 2.600.000.—), el cual se amortizará en un plazo de veinte (20) años con un interés sobre saldos del tres por ciento (3 %) que incluye las comisiones de servicio y de compromiso, con pagos de amortización semestrales, a partir de un plazo de gracia igual al período de la primera etapa del proyecto.

La venta que se propicia por los fundamentos expuestos debe ser autorizada por una ley dictada al efecto, por no reunir la Fundación Universidad de Belgrano, con relación a la fracción de tierra en cuestión, ninguno de los requisitos que de acuerdo con las leyes vigentes permitan realizar una venta directa.

La venta proyectada habrá de realizarse en condiciones tales que aseguren el cumplimiento de la finalidad superior que justifica el adjunto proyecto de ley, a la vez que salvaguardar los intereses generales y particulares del Estado.

Por último, corresponde señalar que en la oportunidad de suscribirse los instrumentos de la venta a que se refiere el proyecto de ley adjunto, deberá preverse el cumplimiento de las medidas necesarias para la erradicación de la Villa de Emergencia Nº 30, que ocupa actualmente gran parte de la fracción a enajenarse.

Dios Guarde a Vuestra Excelencia.

Oscar J. H. Colombo.
Recaredo E. Vázquez.

LEY Nº 18.822

Bs. As., 29|10|1970

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo Nacional a vender a la Fundación Universidad de Belgrano, la fracción de terreno delimitada por las calles Santos Dumont, hasta la prolongación calle Benjamín Matienzo; prolongación calle Benjamín Matienzo hasta prolongación calle Zapiola; prolongación calle Zapiola hasta prolongación calle Concepción Arenal; y prolongación calle Martínez hasta prolongación calle Santos Dumont, de la Capital Federal (ex playa de cargas Colegiales), con una extensión aproximada de sesenta y seis mil seiscientos noventa y cinco metros cuadrados (66.695 m2.), con destino a la construcción de la Ciudad Universitaria de la Universidad de Belgrano.

Art. 2º — El precio de venta se ajustará a la tasación especial que como libre de ocupantes, practique el Tribunal de Tasaciones, con fecha no anterior a los ciento veinte (120) días de la firma del boleto de compraventa, con más la suma que se estime cubra los gastos de administración.

Art. 3º — El Poder Ejecutivo podrá convenir el plazo y demás modalidades de la venta que considere convenientes.

Art. 4º — El Poder Ejecutivo deberá estipular el porcentaje de obras a ejecutarse anualmente, de manera que la compradora complete el setenta por ciento (70 %) del plan de obras totales, el cual deberá formar parte integrante del contrato, en un plazo no mayor de diez (10) años a contar de la fecha de la entrega de la posesión del inmueble libre de ocupantes.

Art. 5º — Deberá ser condición de la venta que por falta de pago del precio convenido, o de sus intereses, en cualquier tiempo y cualquiera fuere el porcentaje de lo abonado; como por falta de cumplimiento antes de haberse abonado el precio de la obligación a que se refiere el artículo precedente; y|o si antes del pago del precio la compradora diere al inmueble otro destino que el fijado en el artículo 1º de la presente ley, o intentare venderlo en todo o en parte o transferir los derechos que tuviere sobre el mismo, el inmueble deberá ser restituido al Estado Nacional, debiendo pagársele a la compradora el valor de todas las mejoras que le hubiere introducido, a más de devolvérsele las sumas abonadas en concepto de capital.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Oscar J. H. Colombo.

DECRETOS

SERVICIO EXTERIOR

Embajador en Austria.

DECRETO Nº 2.352

Bs. As., 19|11|70

ATENTO a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Austria, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Carlos Alberto Fernández.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Pedro A. J. Gnavi.
Alejandro A. Lanusse.
Carlos A. Rey.
Luis M. A. de Pablo Pardo.

Secretaría de Industria y Comercio Interior

PROVINCIAS

Tucumán.

Promoción industrial.

DECRETO Nº 1.781

Bs. As., 14|10|70

VISTO el expediente S. T. A. 150|1|E|69 presentado ante la Gobernación de Tucumán por la firma "Emmes Sociedad Anónima Industrial y Comercial", solicitando se le autorice la importación sin cargo de una serie de equipos en reemplazo de los actualmente instalados en su línea de producción de pilas, y

CONSIDERANDO:

Que la línea en uso fue importada en base al Decreto número 2.882|67 que otorgó a la firma los beneficios derivados del régimen de promoción vigente para las instalaciones industriales en la Provincia de Tucumán;

Que algunos equipos han evidenciado defectos de fabricación que impiden su uso continuado, obligando a repetidas detenciones del proceso para efectuar reparaciones;

Que en consecuencia, la licenciadora del proceso y principal asociada Hitachi Maxell Ltd. ofrece el reemplazo de los equipos deficitarios por otros similares nuevos sin cargo alguno para la firma local;

Que asimismo serán reexportados sin cargo los bienes reemplazados;

Por ello y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la firma "Emmes Sociedad Anónima Industrial y Comercial" a importar libre del pago de derechos de importación los bienes que se detallan en el anexo que forma parte integrante del presente decreto. Dichos bienes deberán ser nuevos, provistos por el proveedor sin cargo a instalarse en la planta industrial de producción de pilas eléctricas que la firma posee en la Provincia de Tucumán, en reemplazo de los iguales actualmente en uso.

Art. 2º — La beneficiaria del presente decreto deberá exportar, sin gastos a su cargo, los bienes reemplazados, dentro de los sesenta (60) días de producida la instalación de los bienes a importar lo cual deberá ser constatado por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior. El incumplimiento a este requisito hará caducar de pleno derechos los beneficios que se otorgan por el presente decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.
Enrique E. Folcini.

Anexo al Decreto número 1.781

Nómina de los bienes

1 (una) capuchonadora de pilas UM-1.
1 (una) etiquetadora de pilas UM-3.
2 (dos) máquinas colocadoras de arandelas en pilas UM-1 y UM-2.
2 (dos) selladoras de tapas superiores de pilas UM-1 y UM-2.
2 (dos) máquinas insertadoras de cilindros de cartón, para las pilas UM-1 y UM-2.
2 (dos) cintas transportadoras de pilas UM-1 y UM-2.

DECRETO Nº 1.782

Bs. As., 14|10|70

VISTO el expediente S.E.I.C.I. número 12.838|67, correspondiente, por el que la firma Di Bacco y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, solicita se prorrogue el plazo establecido por el artículo 3º del decreto número 1624|70 en razón de que inconvenientes que se encuentran debidamente documentados y no le son imputables han imposibilitado el ingreso al país, en término, de una de las maquinarias que integra el parque industrial oportunamente aprobado, y atento a que el proyecto sigue siendo de interés por su contribución al proceso de transformación agroindustrial y de reactivación económica de la provincia, a lo aconsejado por la Comisión Decreto número 3719|69, Artículo 5º, y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase a la firma Di Bacco y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio legal en la calle San Juan 615 de la ciudad de San Miguel de Tucumán y planta fabril en la Ruta Nacional Nº 9, altura Km. 1.306, ambos de la Provincia de Tucumán, el plazo establecido en el artículo 3º del decreto número 1624|70.

Art. 2º — Fíjase el día 20 de febrero de 1971 como nueva fecha de puesta en marcha para la ampliación aprobada por el decreto citado en el artículo anterior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.
Enrique E. Folcini.

DECRETO Nº 1.784

Bs. As., 14|10|70

VISTO el expediente S.E.I.C.I. número 130.311|68, por el que la firma Esteban Sanz & Cía., solicita prórroga para completar la realización de su proyecto industrial aprobado por decreto número 2589|68, y

CONSIDERANDO:

Que la indicada firma ha alcanzado diversas etapas de ejecución en su proyecto industrial, habiendo sin embargo sufrido inconvenientes debidamente documentados, que obstaculizaron su desarrollo y le han impedido materializar sus planes en los plazos previstos;

Que el proyecto de referencia continúa siendo de interés por su contribución al proceso de transformación agroindustrial y de reactivación económica de la provincia;

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión Decreto número 3719|69 —Artículo 5º— y lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase a la firma Esteban Sanz & Cía. con domicilio legal y planta industrial ubicada en la calle Mendoza 743 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, los plazos establecidos en el decreto número 2589|68, fijándose la fecha de puesta en marcha de la ampliación proyectada, para el día 20 de diciembre de 1970.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.
Enrique E. Folcini.

ZONA DE EMERGENCIA

Declárase a la provincia de Catamarca.

DECRETO Nº 2.332

Bs. As., 18|11|70

VISTO la situación de conmoción interior producida en la ciudad de Catamarca, lo informado por el Ministro del Interior, lo propuesto por el Ministro de Defensa y la Junta de Comandantes en Jefe y atento a lo establecido en el artículo 43 de la Ley Nº 16.970 y en los artículos 37 al 40 del Decreto Nº 739/67,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase Zona de Emergencia a partir de las cero horas del día 18 de noviembre de 1970, al área correspondiente al Departamento Capital de la provincia de Catamarca la que se denominará Zona de Emergencia "Catamarca".

Art. 2º — Nómbrase Comandante de la Zona de Emergencia "Catamarca", al Comandante del Regimiento de Infantería 17 Aerotransportada, Coronel D.

Eduardo Díaz, quien dependerá del Presidente de la Nación a través de la Junta de Comandantes en Jefe.

Art. 3º — Asígnase al Comandante de la Zona de Emergencia las fuerzas siguientes:

a) Militares: Las que en principio determine la Junta de Comandantes en Jefe, pudiendo los señores Comandantes en Jefe satisfacer requerimientos originados por el Comandante de la Zona de Emergencia, por razones de urgencia;

b) Gendarmería Nacional: Las que determine el Comandante en Jefe del Ejército;

c) De la Policía Federal: La autoridad y fuerzas que tienen asiento en la Zona de Emergencia y las que determine el Ministro del Interior;

d) De la Policía Provincial: La Jefatura, las fuerzas que tienen asiento en la Zona de Emergencia y las que en su refuerzo determine el Gobierno de la Provincia.

Art. 4º — A partir de la hora indicada en el artículo 1º, los organismos y reparticiones de la administración pública nacional, provincial, municipal, entes autárquicos y empresas del Estado, existentes en la Zona de Emergencia, si bien conservarán para la realización de sus respectivas misiones regulares su relación orgánico-funcional, quedarán subordinados al Comandante de la Zona en cuanto al cumplimiento de las órdenes y tareas que éste les imparta o asigne en ejercicio de sus funciones y para el logro de su propia misión.

Tendrá prioridad absoluta sobre toda otra actividad el cumplimiento —por parte de dichos organismos y reparticiones— de las órdenes y tareas dadas por el Comandante de la Zona y la procedencia o legitimidad de éstas no podrá ser cuestionada en ningún caso durante la vigencia de la Zona de Emergencia.

Art. 5º — El Gobernador de la Provincia y sus Ministros, aunque excluidos del régimen instituido por el artículo anterior, no deberán interferir, alterar o enervar las órdenes y tareas que imparta o asigne el Comandante de la Zona de Emergencia con arreglo al citado artículo.

Art. 6º — Facúltase al Comandante de la Zona de Emergencia a dictar bandos.

Art. 7º — Créase en la Zona de Emergencia "Catamarca" los Consejos de Guerra Especiales Estables que establece el artículo 483 del Código de Justicia Militar, los que conocerán en el juzgamiento de los delitos que los bandos prevean y repriman.

Facúltase al Comandante de la Zona de Emergencia a poner en funcionamiento los Consejos de Guerra Especiales Estables que resulten necesarios a medida que el número de causas así lo exigiere, como asimismo a designar a sus miembros.

Art. 8º — Los mencionados Consejos de Guerra Especiales, aplicarán el procedimiento sumario en tiempo de paz que prescriben los artículos 502 al 504 del Código de Justicia Militar.

En cada caso el citado Comandante determinará el Consejo de Guerra que deba intervenir.

Art. 9º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto serán imputados al Ministerio del Interior.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese en la Junta de Comandantes en Jefe.

LEVINGSTON.

Arturo A. Cordón.
José R. Cáceres Monié.
Aldo Ferrer.
Alejandro A. Lanusse.
Pedro A. Gnavi.
Carlos A. Rey.
Leonardo Anidjar.




Secretaría de Industria y Comercio Interior

INDUSTRIA

Certificación de solicitudes de reintegro en concepto de "draw-back".

RESOLUCION

Nº 682

Bs. As., 18|11|70

VISTO el apartado 9º de la Resolución Conjunta de las Secretarías de Estado de Industria y Comercio Interior, de Energía y de Hacienda Nro. 1809|69; el apartado 11º de la Resolución Conjunta de las Secretarías de Estado de Industria y Comercio Interior, de Comercio Exterior, de Energía y de Hacienda Nº 1119|70; y el apartado 2º de la Resolución Conjunta de las Secretarías de Estado de Industria y Comercio Interior y de Hacienda Nº 636|69; referentes a la intervención de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior en la conformidad de la documentación referente a tipificaciones en las dos primeras resoluciones y a reintegro de impuestos en la última citada, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde determinar expresamente el funcionario de esta Secretaría de Estado con autorización para firmar las certificaciones mencionadas,

Por ello,

EL SECRETARIO DE INDUSTRIA

Y COMERCIO INTERIOR

RESUELVE:

1º — El señor Director Nacional de Industria certificará, bajo su firma, la conformidad de las circunstancias inherentes a las solicitudes de reintegro en concepto de "draw-back" a que se refieren el apartado 8º, inciso a) de la Resolución Conjunta Nº 1809|69 y el apartado 10º, inciso a) de la Resolución Conjunta Nº 1119|70; así como las solicitudes de reintegros de impuestos a que se refiere el apartado 2º inciso a) de la Resolución Conjunta Nº 636'69.

2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Chescotta.

Instituto Nacional de Vitivinicultura

Vitivinicultura.

Comité Organizador del XIII Congreso Internacional de la Vid y del Vino.

RESOLUCION

Nº 929 bis

Mendoza, 25|9|70

VISTO los fundamentos que dieron origen al dictado de las Resoluciones Nros. 783 y 929, y

CONSIDERANDO:

Que por una parte debe darse acabado cumplimiento al compromiso contraído oportunamente con la Oficina Internacional de la Vid y del Vino, de la que nuestro país forma parte, de llevar a cabo en Mendoza el XIII Congreso Internacional del citado Organismo, entre los días 7 y 11 de marzo de 1971.

Que además, el Instituto Nacional de Vitivinicultura asumió la responsabilidad de realizar exitosamente entre los días 3 y 14 del mismo mes y año la Exposición Feria Internacional Vitivinícola y de las Industrias Complementarias.

Que a los efectos de dar satisfacción a los cometidos a que se hace referencia, resulta menester proceder a la constitución del Comité Organizador de los comentados acontecimientos.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 740/70,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO

NACIONAL DE VITIVINICULTURA

RESUELVE:

1º — Constitúyese el Comité Organizador para la realización en esta Provincia del XIII Congreso Internacional de la Vid y del Vino y la Exposición Feria Internacional Vitivinícola y de las Industrias Complementarias - UVEXPO - a llevarse a cabo entre el 7 y el 11 y el 3 y 14 de marzo de 1971, respectivamente, de la siguiente forma:

Presidente: General de Brigada (R.E.) Ing. Mil. Aniceto Alberto Pérez, Presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Vicepresidente: Teniente Coronel (R.E.) Guillermo José Gilberto Genta, Director Nacional de Fiscalización Vitivinícola.

Asesores Vitivinícolas: Ing. Agrónomo Félix Carlos La Red, Jefe del Departamento de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola, e Ing. Químico José Alberto Masera, Asistente Técnico de Vitivinicultura del Grupo de Trabajo Programación de Presidencia.

Asesores Técnicos: Arquitecto Hugo Eduino Dalla Torre, Asistente Técnico Edilicio del Grupo de Trabajo, Programación de Presidencia, y Dr. Rubén Efraín Legendre, Jefe del Departamento Laboratorio.

Asesor Económico: Licenciado Jorge Aldo Perone, Asistente Técnico en Economía, Grupo de Trabajo: Programación de Presidencia.

Asesor Legal: Dr. Iván Alexis De Baldrich, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos.

Secretario Administrativo: Teniente Coronel (R.E.) Roberto Guillermo Bruno Hartkopf, Jefe del Departamento de Administración.

Coordinador General: Capitán (R.E.) Carlos Alejandro Mohr, Asistente Técnico de Exportación, Grupo de Trabajo: Programación de Presidencia.

2º Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.

Aniceto A. Pérez.

RESOLUCION

Nº 973

Mendoza, 2|11|70

VISTO la Resolución Nº 929/70 bis, por la que se designó al Comité Ejecutivo del XIII Congreso Internacional de la Vid y del Vino y Exposición Feria Internacional Vitivinícola y de las Industrias Complementarias, y

CONSIDERANDO:

Que erróneamente se ha procedido a constituir nuevamente el Comité Organizador del referido evento por Resolución Nº 960/70, el que ya se encuentra designado por Resolución Nº 929/70 bis.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 740/70,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO

NACIONAL DE VITIVINICULTURA

RESUELVE:

1º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 960/70.

2º — Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Aniceto A. Pérez.

Administración Nacional de Aduanas

IMPORTACION

Posición arancelaria de diversa mercadería.

RESOLUCION

Nº 6.767

Bs. As., 26|8|70

VISTO el expediente del rubro, mediante el que la firma Francisco L. Sechi, Despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería, de la cual acompaña folleto ilustrativo y que el interesado -entendiendo que podría ubicarse en la posición 84.19.00.90- describe como: "Máquina denominada "Cartopac", para estuchar mercaderías en cajas de cartón", y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al folleto acompañado se trata de una máquina accionada por una fuerza de 2 kw y que alimentada automáticamente con el estuche de cartón, pliega y cierra el envase después de introducir la mercadería que ingresa al sistema en forma manual o automática;

Que simultáneamente, la operación descripta, puede completarse mediante un accesorio especial, que pliega y deposita, en el envase, el folleto ilustrativo del producto;

Que su capacidad de trabajo es de 45 a 120 cajitas por minuto, en formatos que oscilan entre los 55x20x20 y 180x75x50 mm.;

Que por su naturaleza y finalidad para la cual ha sido concebida, la máquina en tratamiento participa de las características que informan las Notas Explicativas para las mercancías que deben comprenderse en la Partida 84.19, aun cuando como en el presente caso, realicen tareas distintas a las específicamente previstas (plegado y colocación del folleto), alternativa esta, que por otra parte, ha sido prevista en las referidas Notas Explicativas en cuanto en su punto 7) expresan: "Las máquinas que además de empaquetar, embalar, etc., efectúen otras operaciones, quedan clasificadas aquí siempre que estas últimas operaciones sean accesorias con respecto a la primera";

Que en definitiva la máquina en consideración procede ser despachada con sujeción a la posición 84.19.00.45, comprensiva de las máquinas "Cerradoras de Cajas y Bolsas";

Por ello y en virtud de lo establecido en el Art. 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y art. 4º del Decreto número 645 de 1970,

LA ADMINISTRACIÓN

NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la posición arancelaria 84.19.00.45, a la siguiente mercadería:

Máquina automática para empaquetar mercaderías en envases de cartón, que accesoriamente pliega y coloca el folleto descriptivo del producto, denominada "Cartopac".

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y a las Divisiones Importación y Despacho para su conocimiento y demás fines que correspondan. Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador Nacional de Aduanas.

RESOLUCION

Nº 6.768

Bs. As., 26|8|70

VISTO, el expediente del rubro, mediante el que la firma Dismedic S. A., presenta a la consideración de esta Administración Nacional, el producto que describe como "Implantes de Zearanol Realgro", a cuyos efectos acompaña literatura, certificaciones varias e informe sobre la composición química del mismo, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con dicha literatura e informes agregados, el producto en consideración es presentado en forma de píldoras cilíndricas para implantación, constituidas por 6-(6,10 dihidroxiundecil)-lactona del ácido resorcílico 12 mgs., excipientes lactosa 3,5 mgs., ácido bórico 0,55 mgs., estearato de magnesio 0,25 mgs. y colorante FD & C Nº 5 0,0065 mgs.;

Que resulta un preparado de uso en medicina veterinaria, con carácter de anabólico que favorece la retención nitrogenada, aumentando las proteínas y otros elementos, cuya droga activa es un quimioterápico que carece de acción hormonal;

Que tratándose en definitiva de un medicamento veterinario, encuadra en la partida 30.03 y al no contar en la NADI con una apertura que lo contemple específicamente, su despacho debe efectuarse con sujeción a la posición 30.03.01.65 comprensiva de "las demás preparaciones a base de quimioterápicos";

Por ello y en virtud de lo establecido en el Art. 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y Art. 4º del Decreto número 645 de 1970,

LA ADMINISTRACIÓN

NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 30.03.01.65, a la siguiente mercadería:

Preparado de uso veterinario cuya droga activa es un Quimioterápico que carece de acción hormonal denominado: "Implantes de Zearanol Realgro".

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y a las Divisiones Importación y Despacho para su conocimiento y demás efectos que correspondan. — Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador Nacional de Aduanas.

RESOLUCION

Nº 6.769

ANTACA

Bs. As., 26|8|70

VISTO el expediente del rubro, mediante el que la firma De Giácomo Hnos. S. R. Ltda., despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería de la cual acompaña análisis y que el interesado —entendiendo que podrá ubicarse en la posición 29.16.01.90 por su naturaleza y composición— describe como: "Santicizer M-17" y,

CONSIDERANDO:

Que según Protocolo C. 481.143 del Departamento de Química de la Secretaría de Estado de Hacienda la muestra analizada resulta un "líquido oleoso, ligeramente amarillento,

traslúcido, de olor característico, insoluble en agua y éter de petróleo, soluble en los demás solventes orgánicos, que de acuerdo con el Espectrograma Nº 1683, está constituido a b[illegible] metil ftalil etil glicolato, conteniendo solo un vestigio de cent[illegible] q[illegible] en presencia de un producto de composición química definida, en grado técnico que es aceptado para los productos químicos orgánicos que deben [illegible] en el Capítulo 29;

Que de acuerdo a la literatura acompañada, es un plastificante para resinas sintéticas con acetato de celulosa, acetato de polivinilo y otras y de alto grado de compatibilidad con otros de tipo fenólico, vinílico, alquídicas, poliestirénicas, celulósicas y cauchos clorados;

Que tratándose en definitiva de un éster doble derivado del ácido glicólico, que es un ácido alcohol (ácido hidroxiacético) de posición más avanzada en la Nomenclatura que los derivados del ftálico, corresponde ser considerado, a los fines arancelarios, conforme al criterio que surge de la Nota Legal 3 del Capítulo 29;

Que en orden a lo expuesto, el producto en tratamiento encuadra en la Partida 29.16 y al no contar en la NADI con una apertura que lo contemple específicamente, su despacho debe efectuarse con sujeción a la posición 29.16.01.90, comprensiva de los "demás ácidos alcoholes, sus sales y su esteres".

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y art. 4º del Decreto Nº 645/70;

La Administración

Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la posición arancelaria 29.16.01.90, a la siguiente mercadería:

Producto cuya composición es metil ftalil etil glicolato en grado técnico denominado "Santicizer M-17)".

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias aute[illegible] a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y Divisiones Importación y Despacho, para su conocimiento y demás efectos que correspondan.

Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador Nacional de Aduanas.

RESOLUCION

Nº 6.770

ANTACA

Bs. As., 26/8/70

VISTO el expediente del rubro, mediante el cual la firma Raimport S. A., solicita se establezca la ubicación arancelaria asignable a una mercadería que describe como: "Fusibles autodesconectante tipo LDO y OPEN suspensión Type para líneas de 600 V" — "Fusibles autodesconectantes tipo encapsulado en porcelana EMO LMO, Open Link, HXO, para líneas de hasta 48.5 KV" — "Fusibles tipo NX de alta capacidad de ruptura, para redes de hasta 23 KV" y "Fusiles autodesconectantes tipo NXD de alta capacidad de ruptura"; y

CONSIDERANDO:

Que del estudio del folleto acompañado, puede establecerse que la mercadería objeto de la presente consulta es un aparato de protección de líneas de alimentación eléctrica y en tal carácter encuadra en la Partida 85.19, que comprende a los indestructibles y fusibles, cuyas Notas Explicativas en su Apartado II inciso A) lo contemplan específicamente bajo la denominación genérica de cortacircuitos;

Que a nivel de la NADI, la diferenciación de este tipo de mercaderías está dada por la tensión de servicio que posee cada artefacto y tal circunstancia determina que los fusibles autodesconectantes, tipo LDO y OPEN Suspensión Type, para líneas de hasta 600 V y, los fusibles tipo NX de alta capacidad de ruptura, para redes de hasta 23 KV y NXD autodesconectantes de alta capacidad de ruptura porque no sobrepasan los 40 KV de servicio, deben ubicarse en la Posición 85.19.02.01, en tanto los fusibles autodesconectantes tipo encapsulado en porcelana, EMO, LMO, Open Link, HXO, aptos para líneas de más de 40 KV, corresponden despacharse por la Posición 85.19.02.90;

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645/70,

La Administración

Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 85.19.02.01, a la siguiente mercadería:

Fusibles autodesconectantes, tipo LDO y Open Suspensión Type, para líneas de hasta 600 v. y, los fusibles tipo NX de alta capacidad de ruptura, para redes de hasta 23 KV. y NXD autodesconectantes de alta capacidad de ruptura por que no sobrepasan los 40 KV de servicio.

Art. 2º — Ubicar en la Posición Arancelaria 85.19.02.90, a la siguiente mercadería:

Fusibles autodesconectantes tipo encapsulado en porcelana, EMO, LMO, Open Link, HXO, aptos para líneas de más de 40 KV.

Art. 3º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las Divisiones Importación y Despacho para su conocimiento y demás efectos. Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador Nacional de Aduanas.

RESOLUCION

Nº 6.774

Bs. As., 20/8/70

VISTO el Expediente Nº 464.526 de 1970, por intermedio del cual la firma De Giacomo Hnos. S.R.L., Despachante de Aduana, solicita se establezca la ubicación arancelaria que corresponde asignar a una mercadería, de la cual acompaña muestras, análisis y literatura, y que el interesado —entendiendo que podría clasificarse en la Posición 29.26.01.90— describe como: "Santogard P.V.L."; y

CONSIDERANDO:

Que según Protocolo C-481.176 del Departamento de Química de la Secretaría de Estado de Hacienda, el producto en consulta es un polvo blanco amarillento, insoluble en agua, soluble en acetona, etanol y eter etílico, con caracteres de N (ciclohexil) tioftalimida;

Que, fundamentalmente, es una imida derivada del ácido tioftálico (que se origina en la sustitución del oxígeno del grupo carboxílico por azufre en el grupo ftálico), por tanto una imida derivada de un tio-ácido, unida al ciclo hexilo;

Que de acuerdo a la literatura adjunta, es un inhibidor de prevulcanización para controlar la seguridad en el proceso de los compuestos del caucho;

Que el producto de referencia, corresponde en definitiva, ubicarlo arancelariamente de acuerdo a la Nota Legal Nº 3, en la Posición 29.31.08.00 que establece como único dicho "tioácidos, sus sales y derivados";

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 4º de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645/70,

La Administración

Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 29.31.08.00, a la siguiente mercadería:

Inhibidor de prevulcanización, para controlar la seguridad en el proceso de los compuestos del caucho, presentado en polvo, con caracteres N-(ciclohexil) tioftalimida.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las Divisiones Importación y Despacho para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador Nacional de Aduanas.

RESOLUCION

Nº 6.953

Bs. As., 2/9/70

VISTO el expediente del rubro, mediante el que la firma J. Caballero Lago, Despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería acerca de la cual, acompaña literatura y folletos ilustrativos y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la posición 84.10.00.04 — describe como: "Sistema de Bomba de Inyección de Nafta para Motores de Automóvil denominado TJ Petrol Injection Kit" y,

CONSIDERANDO:

Que el sistema de inyección denominado "TJ Petrol Inyection Kit", se compone de un conjunto de elementos, que distribuidos y adaptados al motor, elimina el uso del carburador del motor, cumpliendo la función de sistema de alimentación de nafta.

Que los componentes de este sistema, son los siguientes:

a) Bomba eléctrica.
b) Unidad de marcha en frío.
c) Filtro.
d) Bomba accionada por el motor.
e) Distribuidor de combustible.
f) Unidad de control.
g) Conjunto de válvula dual.
h) Válvula de alivio y retención.
i) Tobera inyectora.

Que si bien se trata de un sistema de inyección de combustible, no es el que se utiliza en el clásico motor de combustión interna (motor diesel o semidiesel) en el que se usan combustibles líquidos pesados (fuel-oil, diesel-oil, gas oil, etc.), sino que se trata de un sistema de alimentación de nafta, en el que el carburador es remplazado por los elementos descriptos precedentemente, susceptible de ser aplicado al servicio de automotores, tanto comunes como de competición, equipados con motores a explosión;

Que en el orden clasificatorio y atento a lo establecido en los Decretos Nº 604 y 22/70, el sistema en tratamiento, debe supeditarse a las distintas posiciones arancelarias que les son propias de cada una de las partes que lo integran, según detalle que seguidamente se consigna:

Bomba eléctrica y bomba accionada por el motor P. A. 84.10.00.10 en su carácter de bombas de nafta para automotores.

Filtro de nafta, P. A. 84.18.02.12 en su carácter de filtros para líquidos.

Válvula de alivio y retención P. A. 84.61.01.08 en su condición de válvula de control a diafragma de diámetro y presión de trabajo inferior a las máximas indicadas en el ítem 08. de la partida 84.61.

Conjunto de válvula dual P. A. 84.61.01.09 por no tener ítem específico que lo contemple.

Unidad de marcha en frío, distribuidor de combustible y unidad de control P. A. 84.06.02.99 en su condición de partes de un sistema de alimentación de nafta para motores.

Tobera inyectora P. A. 84.10.00.91 por similitud con las toberas para bombas de inyección, comprendidas en el ítem 91 de la partida 84.10.

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 4º de la Ley de Aduanas (t.o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645/70.

La Administración

Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en las posiciones arancelarias que se detallan a continuación a las mercaderías que en cada caso se indica:

P. A. 84.10.00.10 bomba eléctrica y bomba accionada por el motor.

P. A. 84.18.02.12 filtro de nafta.

P. A. 84.61.01.08 válvula de alivio y retención.

P. A. 84.61.01.99 conjunto de válvula dual.

P. A. 84.06.02.99 unidad de marcha en frío, distribuidor de combustible y unidad de control.

P. A. 84.10.00.91 tobera inyectora.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su aplicación y a las Divisiones Fiscalización, Importación y Despacho para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador Nacional de Aduanas.

RESOLUCION

Nº 6.954

Bs. As., 2/9/70

VISTO el expediente del rubro, mediante el que la firma Salvador Pereyra, Despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable en la Nomenclatura de Exportación a una mercadería de la cual acompaña literatura y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la posición 12.07.00.09— describe como "Semillas de cardo asnal" o "Silybum Marianum", y

CONSIDERANDO:

Que las semillas o frutos de cardo mariano, Silibum Marianum Gaertner, o cardo María, Cardo lechal, cardo manchado y otras sinonimias, son de forma ovalada, de medida inferior a 1 cm. (0,5 a 0,7 cm.) de largo, de color pardo grisáceo claro o pardo oscuro, ligeramente manchada;

Que resulta ilustrativo reproducir lo expresado por el profesor doctor Pío Font Quer, ex profesor de Botánica de la Escuela Superior de Agricultura y profesor de Farmacia en la Universidad de Barcelona, en su libro "Plantas medicinales" editorial Labor 1962 —en su pág. 847 "Los frutos llamados Semen Cardin Mariae en las antiguas farmacopeas, además de aceite, albuminoides, tanino y un principio amargo, contienen, por lo menos en el conocimiento de dichos frutos molidos, diversas aminas y principalmente histamina, tioamina y agmatina. En cambio carecen no sólo de alcaloides, sino de glucósidos y saponinas según W. Berg (1938)". "Según el mismo autor, en estos frutos se encuentra una esencia en poquísima cantidad (0,1 %) y otra sustancia de sabor acre", "por su contenido en histamina y tiroidina, los frutos del cardo mariano recuerdan al cornezuelo de centeno y en medicina científica se ha estudiado la posibilidad de sustituirlo por estos frutos Los que padecen de baja presión sanguínea pueden hallar en ellos un buen remedio contra los desfallecimientos del aparato cardiovascular, tanto en las enfermedades infecciosas, como en estado de debilidad post-operatoria y para hacer abortar crisis asmáticas y los de la fiebre de heno, para combatir jaquecas y erupciones del tipo de las urticarias, etc., según afirma el doctor Leclerc"

Que el uso medicinal de las semillas, ha sido avalado por nota de la Dirección Superior de Finanzas de Hamburgo, con certificación consular, cuya versión castellana obra en el presente;

Que por su naturaleza y finalidad a que está destinado, el producto en consideración participa de las características previstas en las Notas Explicativas para las mercaderías que deben comprenderse en la Partida 12.07 en cuanto expresa: "semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumería, medicina o para usos insecticidas, parasiticidas y análogos, frescos o secos;

Que por contar, a nivel de la Nomenclatura de Exportación, con una apertura específica, su despacho debe efectuarse con sujeción a la posición 12.07.00.04, comprensiva de las especies "medicinales (excluidas las flores de manzanilla)";

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) y sus modificaciones y 4º del Decreto Nº 645/70.

La Administración

Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición 12.07.00.04 de la Nomenclatura de Exportación a la siguiente mercadería:

"Semillas de Cardo Asnal o Silybum Marianum"

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las Divisiones Fiscalización, Exportación y Despacho para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador Nacional de Aduanas.

RESOLUCION

Nº 7.045

Bs. As., 3/9/70

VISTO el expediente del rubro, mediante el que la firma Jesús Blanco, Despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería, acerca de la cual acompaña memoria técnica y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la Posición 84.46.26.99— describe como: "Enderezador o planchadora de chapas, con doble serie de rodillos flexibles, desbobinador alimentador con tabla orientable abre bobinas, línea volante de corte con movimientos alternados de ida y vuelta, con capacidad de hasta 3,5 mm. de anchos de 1500 mm y 30 cortes por minuto a pleno ciclo, con equipo eléctrico electrónico para el comando de toda la instalación" y

CONSIDERANDO:

Que el análisis de la memoria técnica, aportada permite establecer que se trata de una máquina que cumple funciones de enderezadora, a rodillos flexibles, desbobinadora y cizalla, constituida por una guillotina volante de deslizamiento, con movimientos alternados de ida y vuelta;

Que la máquina objeto del presente tratamiento es esencialmente una máquina-herramienta distencionadora planchadora para trabajar metales por deformación, sin arranque de material, que encuadra expresamente en la Subpartida 84.45.26.99;

Que por estar equipada con doble juego de rodillos flexibles y poseer una capacidad de 3,5 mm. de espesor, no tiene en la NADI, una apertura específica a nivel de Item por lo que, en consecuencia, su despacho debe efectuarse con sujeción a la Posición Arancelaria 84.45.26.99, comprensiva de "las demás distensionadoras, planchadoras";

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley de Aduanas (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645/70.

LA ADMINISTRACIÓN

NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 84.45.26.99, a la siguiente mercadería:

Máquina-Herramienta Distensionadora, Planchadora de chapas con doble juego de rodillos flexibles, y una capacidad de hasta 3,5 mm. de espesor.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las Divisiones Fiscalización, Exportación y Despacho para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador Nacional de Aduanas.

RESOLUCION

Nº 7.046

Bs. As., 3/9/70

VISTO el Despacho Nº provisorio 1595/445 en el que se cuestiona la ubicación arancelaria pretendida por el interesado (posición 85.15.03.90), para una mercadería declarada como: "Auriculares para Radiofonía", la que, el Equipo Técnico interviniente entiende, corresponde ser despachada por la posición arancelaria 85.13.01.99, comprensiva de las "Partes y piezas sueltas"; y

CONSIDERANDO:

Que las Notas Explicativas para la Partida 85.15, en el punto 6 de su Apartado A) expresan: "Las instalaciones y aparatos de radiotelefonía y radiotelegrafía llevan, a veces, órganos o dispositivos idénticos a los normalmente utilizados en la telefonía o telegrafía ordinaria. Cuando se presentan separadamente, los órganos y dispositivos de esta clase (por ejemplo, los manipuladores telegráficos del tipo Morse, los aparatos telefónicos del usuario, los dispositivos de exploración del texto o de la imagen que se han de transmitir en los aparatos de teleautografía o telefotografía, etc.), corresponden a la Partida 85.13";

Que tal concepto resulta corroborado en la expresa exclusión que las "Notas Explicativas de la Partida 85.13 prevee en su apartado a) al establecer: "Los cascos de protección para aviadores, que llevan incorporados auriculares telefónicos (Partida 65.06)", de donde se deduce que si el elemento en consideración se excluye por haber sido incorporado a otro artículo, cuando se presenta aisladamente queda incluido en la Partida 85.13;

Que por otra parte no procede ser reputado como parte de un equipo telefónico o radioreceptor, según el criterio sustentado por el Equipo Técnico interviniente, toda vez que las mismas Notas Explicativas en su Apartado A) inciso 2), describen a un Auricular como aparato receptor, tal como se lo utiliza en los aparatos telef(ón)icos del usuario y no como parte, al decir: "Los receptores tienen la misión de volver a convertir la corriente modulada en vibraciones acústicas; consisten generalmente en una membrana situada en el campo de atracción de un electroimán. La mayoría de las veces los receptores adoptan la forma de cajas, completadas a veces, por una cornetilla para adaptarse mejor a la oreja, si bien el receptor y el transmisor están combinados en una sola pieza moldeada. Entonces se llaman Auriculares";

Que en definitiva, la mercadería objeto del presente tratamiento, en su condición de aparatos auriculares para radiofonía y/o telefonía, que se presentan aisladamente, encuadra en la Partida 85.13 y al no contar en la NADI con una apertura específica que la contemple, su despacho debe efectuarse con sujeción a la Posición Arancelaria 85.13.01.90;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 135 de las Ordenanzas de Aduana, 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto 645/70.

LA ADMINISTRACIÓN

NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 85.13.01.90, a la siguiente mercadería:

Auriculares para radiofonía y/o telefonía.

Art. 2º — Notifíquese al interesado, cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las Divisiones Importación, Fiscalización y Despacho para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado; y previo desglose del original de esta resolución para su archivo; agréguese al expediente copia autenticada, en su reemplazo, y gírese a la División Importación, para la prosecución del trámite del Despacho.

Joaquín Campos, Subadministrador Nacional de Aduanas.

RESOLUCION

Nº 7.206

Bs. As., 3/9/70

VISTO el expediente del rubro, en el que obra una presentación de la Cámara Argentina de la Industria de Maderas Terciadas, en la que exterioriza su inquietud frente a reiteradas operaciones de importacion que no se ajustarían a las normas vigentes, con el consiguiente perjuicio, tanto para el Tesoro Nacional como para la industria afín, y

CONSIDERANDO:

Que según la comentada presentación se habrían registrado despachos a plaza de mercadería procedentes de la República del Paraguay bajo la denominación comercial de "puertas-placas" al amparo de la posición arancelaria NABALALC 44.23.0.03, que comprende "puertas, ventanas y marcos";

Que en realidad se trataría de una mercadería cuya descripción respondería a la de placas de madera o tableros, fabricados con maderas terciadas o contrachapeadas procedentes de la República del Paraguay;

Que el mero hecho de su denominación comercial, "puertas-placas" carece de relevancia a los fines clasificatorios y por lo tanto, al no señalarse que las placas o paneles en cuestión, presenten entalladuras, tales como aberturas u orificios en los sectores donde deben colocarse el picaporte, la cerradura y bisagras, no es posible identificarlas como puertas de la Partida 44.23;

Que ante la imposibilidad de contar con la presencia física de la mercadería y en base a la descripción, que acerca de ella aporta el causante, es dable inferir que se trata de un tablero o placa, constituido por chapas de madera terciada colocadas sobre un armazón, armadura o bastidor, formado por travesaños o por elementos entrecruzados o ensamblados que dejan entre sí espacios vacíos, en cuyos cantos, una vez encuadrada la pieza, se procede al montaje del guardacantos perimetral;

Que tal descripción participa de las características que mencionan las Notas Explicativas para los artículos que deben comprenderse en la Partida 44.16 en cuanto expresan: "los tableros de madera, huecos o con celdillas, incluso recubiertos con chapas de metales comunes que están esencialmente constituidos por dos caras de madera fijadas a una armadura o bastidor central, que consiste, ya en un alma perforada, hecha con elementos ensamblados que dejan entre sí espacios de formas geométricas cualquiera (tableros alveolares), ya en un simple marco de madera de forma que todo el interior del tablero quede hueco. La parte hueca puede ir rellena con materiales aislantes tales como corcho, amianto, etcétera. Estos tableros, como los de la Partida 44.15 pueden estar cubiertos de chapas de madera, tableros contrachapados, u hojas de metales comunes; son ligeros pero resistentes y se emplean principalmente en la fabricación de puertas, tabiques o mamparas, etcétera."

Que en definitiva se trata de un producto que en su carácter de tableros o placas de madera, huecos o con celdillas, encuadra en la posición NABALALC 44.16.0.01, no negociada en la Lista de Concesiones Arancelarias para la República del Paraguay;

Que por lo tanto su despacho debe efectuarse con sujeción a la posición NADI 44.16.00.00, comprensiva de los "Tableros celulares de madera, incluso recubiertos con chapas de metales comunes".

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 4º de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645/70,

LA ADMINISTRACIÓN

NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 44.16.00.00 a la siguiente mercadería:

Placas de madera o tableros fabricados con maderas terciadas o contrachapeadas denominada "puertas-placas".

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las Divisiones Fiscalización, Importación y Despacho para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Mario Andrés Durrieu, Interventor.

RESOLUCION

Nº 7.378

Bs. As., 8/9/70

VISTO que en Despacho sin oficializar Nº 70-N/2420, la firma Manuel Fernández Vázquez, Despachante de Aduana, en disconformidad con la observación formulada por el Equipo Técnico interviniente, requiere la intervención de esta Administración Nacional para resolver la cuestión planteada; y

CONSIDERANDO:

Que en el aludido Despacho se declaró una mercadería documentándola como: "Flejes de hierro magnético, laminados en frío, de 1,98 mm. de espesor por 35 mm. de ancho, con la siguiente composición: Carbono 0,025 o/o, manganeso 0,024 o/o, fósforo 0,006 o/o, azufre 0,020 o/o, silicio 0,05 o/o y cobre 0,05 o/o; consignando la Posición Arancelaria 73.12.00.04";

Que al tramitarse dicho despacho, el mismo fue observado y detenido por el Equipo Técnico interviniente en razón de que, además de los componentes máximos que enuncia la Posición Arancelaria 73.12.00.04, la mercadería —según la declaración— contiene 0,05 o/o de cobre; cuestión ésta que imposibilitaría su clasificación por la aludida posición;

Que la mercadería en cuestión de acuerdo al análisis cuantitativo y cualitativo (C 0,025 o/o, Mn 0,024 o/o, Si 0,005 o/o, S. 0,020 o/o, P 0,006 o/o y Cu 0,05 o/o) responde a lo que, técnicamente, se denomina "Hierro ARMCO";

Que este material es considerado como hierro puro (aceptado como un producto ferromagnético ideal de elevadísima permeabilidad) para usar en la fabricación de núcleos, chapas, flejes, etc., magnéticos, de alta calidad, que deberán estar expuestos a la corriente continua, debido a que presenta, además de su gran permeabilidad, alta saturación y baja fuerza coercitiva; en cambio, tales características, no lo hacen muy satisfactorio para la corriente alternada porque, debido a su baja resistividad, las pérdidas por Corrientes de Foucault son muy elevadas;

Que su obtención se realiza, generalmente, en hornos Siemens ácido presentando una composición química en la que el Carbono no suele pasar del 0,04 o/o; el manganeso es inferior a 0,010 o/o y el azufre y fósforo resultan menores del 0,02 o/o; y, en estas condiciones su máxima permeabilidad (u) está entre los 6.000 a 8.000, para una inducción de 6.000 Gauss;

Que sometido a tratamiento térmicos especiales (recocido a elevada temperatura en atmósfera de hidrógeno) se reduce mucho el contenido de carbono e impurezas llevándose la permeabilidad a 220.000: en este caso la saturación llega a 21.000 Gauss —superior a la correspondiente a todos los demás hierros y aceros, excepto las aleaciones hierro cobalto— y la resistividad a 11 x 10-6 ohms, causa por la cual las pérdidas por Corrientes de Foucaults son muy elevadas;

Que un análisis típico de Hierro Armco (natural) y el mismo tratado térmicamente (18 horas a 1475 C en atmósfera de hidrógeno) arroja los siguientes resultados.

Elemento C: Hierro Armco (natural): 0,012 o/o. Hierro Armco (recocido): 0,005 o/o.

Elemento S: Hierro Armco (natural): 0,018 o/o. Hierro Armco (recocido): 0,003 o/o.

Elemento Mn: Hierro Armco (natural): 0.030 o/o. Hierro Armco (recocido): 0,028 o/o.

Elemento P: Hierro Armco (natural): 0,004 o/o. Hierro Armco (recocido): 0,004 o/o.

Elemento Si: Hierro Armco (natural): 0,002 o/o. Hierro Armco (recocido): 0,002 o/o.

Elemento O: Hierro Armco (natural): 0,030 o/o. Hierro Armco (recocido): 0,003 o/o.

Elemento Mil: Hierro Armco (naral): 0,0018 o/o. Hierro Armco (recocido): 0,0001 o/o.

Que en los ejemplos dados precedentemente puede apreciarse que además de las impurezas clásicas, como son Mn, Si, P y S (mencionadas en el texto arancelario en examen), se encuentran también presentes otras (oxígeno y nitrógeno); y, probablemente, un análisis más profundo con equipos altamente sensibles, denotaría la presencia de otros elementos no mencionados y que, por los métodos comunes de rutina de análisis cualitativo, casi no son detectados. Sobre estos últimos se considera que, de existir, no ocasionan perturbaciones con el comportamiento y demás características del material; razón por la cual solamente se mencionan los porcentajes máximos admitidos para los elementos más comunes; pero, de ninguna manera, puede entenderse que éstos constituyen las únicas impurezas que pueden contener en su composición química una manufactura de hierro aun cuando, como en el presente caso, se trate de un hierro comercialmente puro;

Que el elemento en discusión (cobre) suele emplearse como constituyente de aleación, para mejorar la resistencia a la corrosión de ciertos aceros al carbono (0.15 a 0,30 o/o de carbono), que se usa en grandes estructuras metálicas; pero, en tal evento, con porcentajes variables de 0,40 a 0,60 o/o de Cu, razón por la cual la Nota Legal 1 d) del Capítulo 73 de la NAB, lo considera como calificativo de aceros especiales cuando su presencia se efectiviza con tenores de 0,40 o/o o más;

Que en el presente caso, el porcentaje de cobre alcanza solamente al 0,05 o/o, hecho que no lo acredita como para considerarlo como elemento de aleación. Por otra parte, en el manual "Standard" del Ing. Mecánico Electricista (KNOWLTON) Tomo I (págs. 287 y 383), se especifica un análisis típico de Hierro Armco (American Rolling Mill Co.) en el que se dan, para las impurezas, los siguientes porcentajes: Carbono 0,02 o/o; manganeso 0,018 o/o; fósforo 0,004 o/o; azufre 0,023 o/o; silicio 0,003 o/o y cobre alrededor del 0,05 o/o; señalándose que, el fabricante, asegura un contenido total de impurezas de valor inferior a 0,14 o/o. La suma de los porcentajes de impurezas para la mercadería declarada resulta ser del 0,13 o/o; es decir, inferior a la que garantiza el propio fabricante y que obedece a razones de orden técnico que aseguran las propiedades eléctricas requeridas

Que el porcentaje de cobre, que arroja el análisis de la mercadería en cuestión (0,05 o/o), debe considerarse como impureza normal del producto férreo comprendido en la Posición Arancelaria 73.12 00.04; por lo cual, su presencia no constituye causa excluyente para su clasificación en la aludida posición:

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el Art. 135 de las Ordenanzas de Aduana, 4º de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645/70,

LA ADMINISTRACIÓN

NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar n la Posición Arancelaria 73.12.00.04, a la siguiente mercadería:

Flejes de hierro magnético, laminados en frío de 1,98 mm. de espesor por 35 mm. de ancho, con la siguiente composición: Carbono 0,025 o/o, manganeso 0,024 o/o, fósforo 0,006 o/o, azufre 0,020 o/o. silicio 0,05 o/o y cobre 0,05 o/o.

Art. 2º — Dejar constancia que el porcentaje de cobre que arroja el análisis (0,05 o/o) debe considerarse como impureza normal del aludido producto férreo ;por la cual su presencia no constituye causa excluyente para la clasificación realizada.

Art. 3º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las

Divisiones Fiscalización, Importación y Despacho para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado; y previo desglose del original de esta resolución para su archivo; agréguese al expediente copia autenticada, en su remplazo, y gírese a la División Importación, para la prosecución del trámite del Despacho.

Joaquín Campos, Subadministrador Nacional de Aduanas.

RESOLUCION

Nº 7.381

Bs. As., 14|9|70

VISTO el expediente del rubro, mediante el que la firma A. S. Rela, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería, de la cual acompaña muestra y folleto, y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la posición 85.22.02.90 describe como: "Módulos enfriadores"; y

CONSIDERANDO:

Que observada la muestra los módulos traídos a consideración están constituidos por la unión de dos metales distintos soldados entre sí, que al ser atravesados por una corriente eléctrica, producirá calor en una de sus caras y frío en la otra, según fuere el sentido de la corriente, fenómeno éste que se lo denomina efecto Peltier;

Que una aplicación más conocida del efecto Peltier, es la termocupla, que utiliza el proceso inverso es decir, aplicado calor en la unión de dos metales distintos, se produce una corriente eléctrica, que al ser medida, indica una variación de temperatura;

Que en definitiva, es un dispositivo estático capaz de generar frigorías, alimentado por un acumulador;

Que la circunstancia de no estar mencionada en las distintas Partidas del Capítulo 85, ni comprendida más específicamente en cualquier epígrafe de otro Capítulo, unida al hecho de realizar su función por un medio puramente eléctrico, determina que la mercadera en consideración, deba encuadrarse en la Partida 85.22 y al no contar en la NADI con una apertura que la contemple, su despacho debe efectuarse con sujeción a la Posición Arancelaria 85.22.02.90;

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645|70.

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 85.22.02.90, a la siguiente mercadería:

Dispositivo generador de frigorías, alimentado por un acumulador, denominado "Módulos enfriadores".

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador Nacional de Aduanas.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Designación.

DISPOSICION

Nº 2.935

Bs. As., 20|10|70

VISTO necesidades funcionales, lo propuesto por la Zona II - Rosario, la conformidad de la División Organización y Métodos y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1968.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

DISPONE:

1º — Designar Jefe Interino de la Sección Recaudación y Procesamiento de la la Región Paraná, al señor Rafael Orlando Passarella.

2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Pedro F. J. Pavesi

Ministerio del Interior

RADIO Y TELEVISION

Autorízase una transferencia de acciones.

RESOLUCION

Nº 1.032

Bs. As., 13|10|70

VISTAS las presentes actuaciones mediante las cuales Rivadavia Televisión S. A., titular de la licencia de LS86 TV Canal 2 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, solicita al Ente de la Radiodifusión y Televisión, que se autoricen transferencias de acciones entre accionistas de la misma, entre las cuales se encuentran acciones que oportunamente transfiriera el accionista don Osiris Juan Escrivá; y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado cedió quinientas (500) acciones por un valor de $ 500 en favor del consocio D. Arturo Armando Cordón, y como consecuencia de ello, se retiró de la sociedad.

Que el cesionario ha acreditado las condiciones necesarias para hacerse cargo de las obligaciones derivadas de la mencionada transferencia.

Que la documentación acompañada incluye copia legalizada del acta del Directorio de la sociedad de fecha 9 de enero de 1965 aprobando dicha transferencia, así como también del convenio firmado entre las partes intervinientes en la misma fecha.

Que si bien, conforme a lo dispuesto en Decreto Nº 104|70 y Resolución Nº 137 del 17 de febrero de 1970 de este Ministerio, corresponde al Ente de la Radiodifusión y Televisión el autorizar dicho tipo de transferencias; el Presidente del mismo, invocando razones éticas se ha inhibido de considerar dicha transferencia.

Que con lo actuado se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 18º, inciso b)y c) del Decreto Ley Nº 15.460|57.

Por ello,

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Artículo 1º — Autorízase la exclusión de Rivadavia Televisión S. A., titular de la licencia de la estación de televisión "LS86 TV Canal 2", de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, del señor Osiris Juan Escrivá, por transferencia de la totalidad de sus acciones que hiciera en favor del consocio D. Arturo Armando Cordón el 9 de enero de 1965.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Mc Loughlin.

DECRETOS Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 139 — Bs. As., 30|6|70

Autorízase a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación a celebrar contratos de locación de servicios personales de agentes especializados y técnicos a favor de: Gabriel Jerjes Borgo, Luis De Panis, Alberto Giménez y otros.

DECRETO Nº 836 — Bs. As., 28|8|70

Déjase sin efecto el nombramiento dispuesto por decreto 2.530|70, a favor del Dr. Aldo Enrique Piovano en el cargo de Auxiliar Superior de 4ª (Médico Legista) en la Policía Federal.

DECRETO Nº 889 — Bs. As., 2|9|70

Apruébase la resolución de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, por la cual se modifica la situación previsional del Agente (R) Evangelista Denegri.

DECRETO Nº 951 — Bs. As., 4|9|70

Apruébanse las resoluciones dictadas por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, mediante las cuales se acuerdan los siguientes beneficios: Retiro Obligatorio a favor de: Mahomet Mario Der, Luis Alberto Mambretti y Benjamín Mario Antonio García.

DECRETO Nº 952 — Bs. As., 4|9|70

Apruébanse las resoluciones dictadas por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, mediante las cuales se acuerdan los siguientes beneficios: Retiro Voluntario: José Adolfo Díaz, Juan Carlos Suar, Carlos Alberto Vázquez, y otros. Jubilación Voluntaria: a Francisco Seijo, Brígida Clara Mac Kenna, Nieves Argentina Hoyos y otros. Retiro Obligatorio: a Enrique Liborio Ferreira y otros.

DECRETO Nº 989 — Bs. As., 9|9|70

Dáse de baja al Oficial Subayudante de la Policía Federal Julio César Michelon (M. I. 6.151.636).

DECRETO Nº 990 — Bs. As., 9|9|70

Apruébase la resolución de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, por la cual no se hace lugar al pedido de jubilación formulado por el ex-empleado del Servicio de Inteligencia Naval, Osvaldo Raúl Dubois.

DECRETO Nº 991 — Bs. As., 9|9|70

Dispónese a solicitud del Jefe de la Policía Federal el retiro obligatorio sin derecho a haber, del personal subalterno Félix Oscar Coronel, Carlos Raúl Andreetti, Félix Escalante y otros.

DECRETO Nº 992 — Bs. As., 9|9|70

Apruébanse las resoluciones dictadas por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, mediante las cuales se acuerdan los siguientes beneficios a diverso personal, Jubilación Voluntaria: a Osvaldo Jorge Molteni, Francisco Cabrera Canavesi y otros. Derecho a Sueldo de Jubilación: a Oscar Norberto Deluchi, y María Florencia Antonia Pérez Millán.

DECRETO Nº 993 — Bs. As., 9|9|70

Dáse de baja al Oficial de Comunicaciones de la Policía Federal. Esteban Rodolfo Mihalik (M. I. 4.404.874).

DECRETO Nº 994. — Bs. As., 9|9|70.

Déjase sin efecto el decreto 2.319|69 que dispuso el pase a retiro voluntario dentro del régimen del decreto Ley 333|58, del Sargento 1º de la Policía, destacado en la Pcia. de Formosa, Librado Bogado.

DECRETO N. 1.073. — Bs. As., 14|9|70.

Exceptúase a Oscar Miguel Ciruzzi de la incompatibilidad que determina el Art. 6º de la Ley 17.343, debiendo darse cumplimiento a lo establecido en el Art. 6º del decreto 4.920|67 en lo que hace a la compensación percibida por el causante.

DECRETO Nº 1.089. — Bs. As., 14|9|70.

Apruébanse las resoluciones dictadas por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, mediante las cuales se acuerda: Jubilación voluntaria. Obdulia Tapia, Andrés Orlando Ferro, Alberto Enrique Gasparrou y otros. Derecho a Sueldo de Jubilación: a favor de Ricardo Alberto Martínez y déjase establecido que los beneficios de Jubilación Voluntaria acordados a favor de Carlos Alberto Quinteros, Salvador Dante Paratore, Teodoro Oteiza, Orlando Marcelino Gaudio y Edgar Carlos Ruiz, respectivamente, deben ser considerados en los cargos "In-10" a "In-9" y el concedido a favor de Marcelo Julio Lucero, de "In-9" a "In-8".

DECRETO Nº 1.090. — Bs. As., 14|9|70

Ratifícanse las designaciones dispuestas por la Policía Federal mediante resoluciones que obran en el expediente 200.079-I-|70.

DECRETO Nº 1.091. — Bs. As., 14|9|70.

Dispónense a solicitud del Jefe de la Policía Federal el retiro obligatorio sin derecho a haber de personal subalterno, Eduardo Manuel Valdez, Ovidio Rodríguez, Atilio Albornoz, Silverio Martínez y otros.

DECRETO Nº 1.092. — Bs. As., 14|9|70

Dispónense a solicitud del Jefe de la Policía Federal el retiro obligatorio sin derecho a haber de distintos agentes Dardo Aldivar González, Oscar Hugo Domínguez, Marcos Aurelio C. Contreras y otros.

DECRETO Nº 1.093. — Bs. As., 14|9|70

Dase de baja al Oficial Suadyudante de la Policía Federal, Raúl Oscar Vasile.

DECRETO Nº 1.095. — Bs. As., 14|9|70

Déjase sin efecto el nombramiento dispuesto por decreto 1.180|70 a favor del Dr. Marco Kevork Diradourian en el cargo de Auxiliar Superior de 5ª.

DECRETO Nº 1.096. — Bs. As., 14|9|70.

Apruébase la resolución de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, por la que no se hace lugar al pedido del beneficio de Derecho a Sueldo de Retiro, presentado por el ex Oficial Subinspector, dado de baja por decreto 6.529|63 Esteban Izzo.

DECREO Nº 1.117. — Bs. As., 15|9|70.

Considéranse incluidos en los alcances de los Arts. 1º y 3º del Decreto 2.079|70, a los agentes de la Dirección General de Organización y Métodos, Martha S. Dartayet de Montoya y Carlos H. Garduño.

DECRETO Nº 1.094. — Bs. As. 14|9|70

Autorízase al Gobernador de la Provincia de Santa Fe para sancionar y promulgar una ley mediante la cual se desafectan del dominio público diversas fracciones de terreno de la localidad de Venado Tuerto, Departamento Gral. López.

DECRETO Nº 1.005. — Bs. As., 9|9|70.

Autorízase al Gobernador de la Provincia de Entre Ríos para sancionar y promulgar una ley mediante la cual se exime del impuesto inmobiliario a una fracción de terreno de propiedad de la Compañía Argentina de Cemento Portland S.A., en virtud de la cesión que oportunamente se formalizara a favor de la Provincia, destinada dicha parcela al atracadero de balsas.

DECRETO Nº 1.006. — Bs. As., 9|9|70.

Autorízase al Gobernador de la Provincia de Santa Fe para sancionar y promulgar una ley mediante la cual se modifica el artículo 12º de la Ley Orgánica de los Tribunales.

DECRETO Nº 1.007. — Bs. As., 9|9|70.

Autorízase al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires para sancionar y promulgar una ley de Moratoria Impositiva.

DECRETO Nº 1.316. — Bs. As., 23|9|70

Autorízase al Gobernador de la Provincia de La Pampa para sancionar y promulgar una ley modificatoria de la Nº 488, Orgánica de Ministerios.



MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

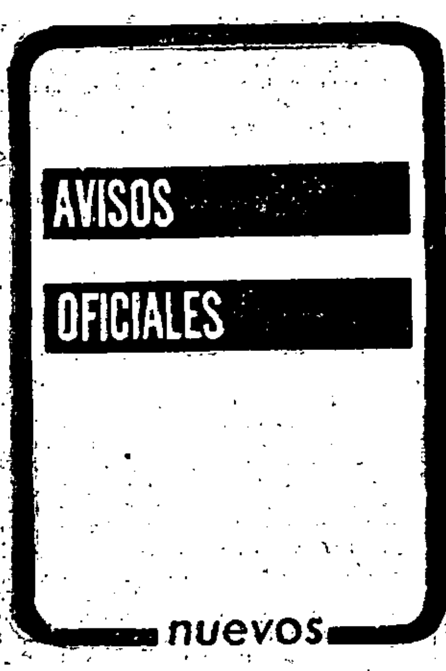
La Dirección Nacional de Vialidad llama a concurso de títulos, méritos y antecedentes a profesionales o grupos de profesionales, a fin de encomendar la ejecución del estudio y proyecto de 7 puentes sobre rutas nacionales en la provincia de Buenos Aires.

La presentación al concurso es el día 30 de noviembre de 1970 a las 15.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

Cualquier consulta sobre el concurso deberán efectuarla ante la Dirección General de Ingeniería Vial, 4º piso de la mencionada repartición. las bases están disponibles en esta dependencia siendo el precio de las mismas de $ 30,00

Buenos Aires, noviembre de 1970.

c.19|11-Nº 6.275-v.26|11|70



MINISTERIO
DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva notifica al señor Omar Antonio Francisco Garavano, cuyo último domicilio fiscal conocido resultante de su legajo de contribuyente es en la calle General López 636 (hoy calle Nº 53) de la localidad de Villa Cañás, Provincia de Santa Fe, que con fecha 20 de noviembre de 1970 procedió a determinar de oficio sus obligaciones impositivas en los impuestos a los réditos y de emergencia por los años 1964, 1965, 1966 y 1967.

En las resoluciones dictadas se le intima para que dentro de los quince (15) días hábiles ingrese las sumas de ciento setenta mil seiscientos cuarenta y dos pesos con diez centavos ley 18.188 (pesos 170.642,10) y ciento setenta mil seiscientos cuarenta y dos pesos con diez centavos ($ 170.642,10) en concepto de impuesto a los réditos y multa respectivamente, por los años 1964, 1965, 1966 y 1967 y veintinueve mil novecientos treinta y dos pesos con ochenta y nueve centavos ley 18.188 ($ 29.932,89) y veintinueve mil novecientos treinta y dos pesos con ochenta y nueve centavos ley 18.188 ($ 29.932,89) en concepto de impuesto de emergencia y multa, respectivamente, por los años 1964, 1965, 1966 y 1967.

La resolución respectiva se halla a disposición en la Región Rosario — Sección Revisión y Recursos — calle Urquiza Nº 902 — Rosario — Provincia de Santa Fe.

e.25|11 Nº 6.490 v.1º|12|70

MINISTERIO
DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

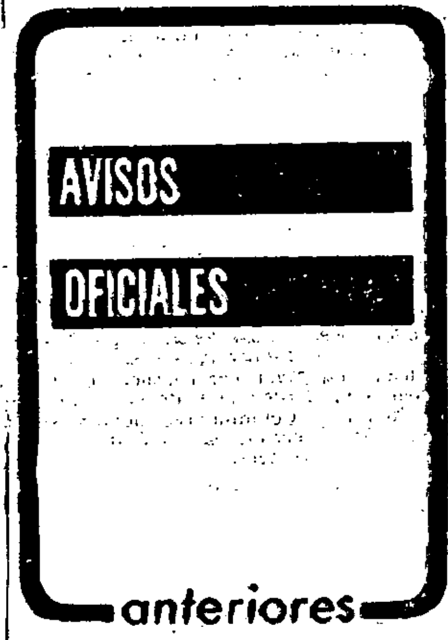
CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ley 9688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes, sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1447, Cap. Federal.

ALMADA, Humberto.
ARAVENA RIVERA, Aroldo
ARIAS, Pedro Nemecio.
BARQUIN, José.
BOTANA, Oscar Horacio Ramón.
CABRERA, Gabriel Teodoro.
CALVENTE, Miguel.
CARDELLA, José.
CASTILLO, Pedro Enrique.
CLER, Ramón Oscar.
CUENCA, Epifanio.
CHIMONDEGUY, Pedro Domingo.
DE ANGELIS MANSI, Adonis.
GAJON, Francisco.
GEREZ, Ricardo.
GOMEZ, Lidoro Raúl.
GONZALEZ, Daniel.
GOTTE, Estelio Nicolás.
IBAÑEZ, Pedro Gregorio.
IRURE, Tomás Justo.
LEPEZ, Roberto Edison.
LOPEZ, Isidoro.
LUCENTE, Luis Angel.
LURAGHI, Luis.
MAMANI, Muruchi Adolfo.
MENDOZA, Francisco.
NASIVEIA, Antonia Kirchhof de.
NOVERO, Albino.
PALMA, Pablo.
PAOLINI, Fernando.
PAZ, Aurora del Carmen.
PEDEMONTE, Sara Teresa Canaan de.
PEREZ, Mario Ascensio.
PORTILLO, Abundio Pío.
REIBLE, Ricardo Rosendo.
RELLAN, Domingo.
RODRIGUEZ, Eloísa de la Canal.
ROMERO, Juan.
SANDOVAL, Vicente Rogelio.
SARTORI, Aroldo Guerino.
SERRES, Cirila Matilde Pérez de
SOTTOSANTI, Juan.
TORRES, Pedro.
ZAPATA, José Gregorio.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1970. — María Esther Fernández, A|C. Area Administrativa.

e.25|11 Nº 6.491 v.9|12|70



MINISTERIO
DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
AMORTIZACION DE TITULOS NACIONALES

El Banco Central de la República Argentina, en su carácter de Agente Financiero del Estado Nacional, comunica a los interesados que el día 30 de noviembre, a las 13, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de diciembre próximo, del empréstito "Crédito Argentino Interno 8% 1962", que asciende a $ 605.100 valor nominal.

Las propuestas deberán efectuarse de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso de la respectiva fórmula, en el Departamento de Trámite General de este Banco (calle Sarmiento 476, planta baja) hasta el día y hora señalados.

La aceptación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Tesorería hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

e.23|11-Nº 6.407-v.27|11|70

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial - Con Base p/o de: Y.P.F.

AUTOMOTORES - MAQUINAS MOTORES Y VARIOS

Camionetas Pick-up, furgón, chasis de camión con cabina, camiones, ómnibus Jeep, palas de arrastre, repuestos, grúas, plumas de equipos de perforación, tanques de almacenaje, cubiertas sin uso compresores, aluminio, hierro, acero, herramientas, tambores, calderas, compresores, etc.

Exhibición: desde el 20/11/70 en: Playa de Almacenes y Destilería Plaza Huincul dist. 1 km de la Adm. P. Huincul. Playa de Montaje, Campamento Central (Adm. Chica), lunes a viernes de 8.30 a 14, sábados de 8.30 a 12 hs. Campamento El Sauce, aprox. 80 km al SO. de P. Huincul. Planta de Gasolina, Campamento 1º aprox. a 4 km de Alm. de la Adm. de P. Huincul, lunes a sábados de 8 a 12 hs. Ex Campamento Esso, Pza. Huincul, situado aprox. 5 km al norte de Cutral Co (Provincia del Neuquen), lunes a viernes, 8 a 12 hs.

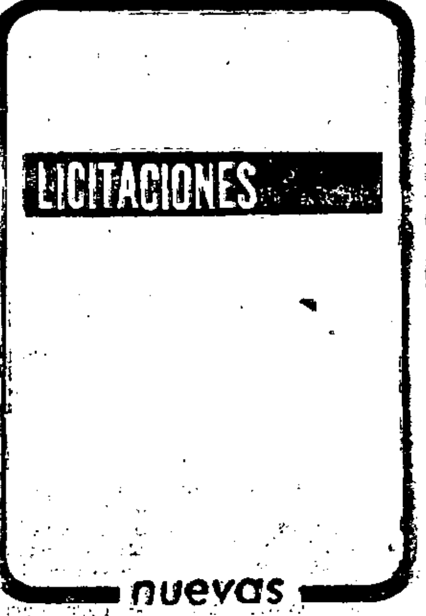
Remate: el 30 de noviembre, a las 9 horas, en el Club Social Y.P.F., Campamento 1º, Plaza Huincul (Provincia del Neuquen).

Informes y Prospectos: en los lugares y horarios de exhibición; y en Esmeralda 660, pta. baja, de lunes a viernes, de 14 a 20 hs.

Ofertas Bajo Sobre: se aceptan personalmente hasta el 24/11/70, a las 18 hs., en Esmeralda 660, subsuelo, Cap. Federal.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora que será dado a conocer al finalizar el acto del remate.

e.24|11 Nº 6.451 v.25|11|70



PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL

Prorrógase hasta el día 27 de noviembre de 1970, a las 15 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 398, cuyo llamado se efectuara los días 16 y 17 del mismo mes y año, para la provisión e instalación de una Máquina eléctrica de escribir especial con memoria reproductora.

e. 25|11 Nº 6.492 v. 25|11|70

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 121

Fíjase el día 18 de diciembre de 1970, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401. Capital (donde podrán solicitarse Pliegos de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 121 "para la provisión de cables elementos, accesorios de instalación y todos los trabajos y mano de obra indispensables para el tendido de los cables telefónicos y teletipográficos para la vinculación entre las Estaciones Leandro N. Alem y Federico Lacroze, Constitución y Retiro e Independencia y Avda. La Plata con utilización del ducto subterráneo de las líneas "B", "C" y "E", respectivamente, de Subterráneos de Buenos Aires. Provisión de cables, elementos, accesorios de instalación y todos los trabajos y mano de obra indispensables para el tendido de los ramales alámbricos aéreos telefónicos-teletipográficos derivados de las bocas de salidas existentes en los ductos subterráneos de las líneas "A" "B" "C", "D" y "E" de Subterráneos de Buenos Aires. Todo en perfectas condiciones de funcionamiento y listo para el servicio. Presupuesto Oficial: Cuatro millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos pesos ($ 4.999.800,00). Depósito de garantía: Cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos ($ 49.998,00). Las consultas podrán efectuarse en la Dirección Comunicaciones, Avda. Belgrano 1549, 5º piso, Capital.

e.25|11 Nº 6.513 v.16|12|70

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública número 120

Fíjase el día 2 de diciembre de 1970, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T.E. 38-2401, (donde podrán solicitarse Informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 120, "para la adquisición de Cámaras fotográficas, proyectores, etcétera, con destino a dependencias".

e. 25|11 Nº 6.461 v. 26|11|70

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública número 133

Fíjase el día 2 de diciembre de 1970, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T.E. 38-2401, (donde podrán solicitarse Informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, a la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 133, "para la adquisición de Equipo de Video-tape, con destino a la Escuela de Personal Subalterno".

e. 25|11 Nº 6.462 v. 26|11|70

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública número 135.

Fíjase el día 1º de diciembre de 1970, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T.E. 38-2401, (donde podrán solicitarse Informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 135 "para la adquisición de materiales de curación, con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca".

e. 25|11 Nº 6.463 v. 26|11|70

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y TRABAJO

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 23.984|69

Llámase a Licitación Pública Nº 49, el día 4 de diciembre de 1970, a las doce y treinta horas, para la Adquisición de máquinas de escribir y calcular, con destino a distintas dependencias de este instituto.

Pliegos de Condiciones e Informes en este instituto. Avda. Pte. R. S. Peña 501 3º piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1970. — El Gerente de Administración.

e. 25|11 Nº 6.465 v. 26|11|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 154|70, para la adquisición de diversos productos químicos plaguicidas para desinfección de cereales, de acuerdo a las especificaciones del pliego de condiciones que se entregará a los interesados que lo soliciten, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359, 3er. piso Capital Federal, y en las Delegaciones: Bahía Blanca, Sarmiento 32, Provincia de Buenos Aires, Rosario, Mendoza 1085, Provincia de Santa Fe y Diamante, 9 de Julio 434, Provincia de Entre Ríos, previo pago de $ 100.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la Gerencia precitada el día 14 de diciembre próximo, a las 17 horas.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1970. — Gerencia de Administración y Contabilidad.

e.25|11 Nº 6.466 v.4|12|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Necochea

Llámase a Licitación Pública Nº 31-P|70 para contratar la locación de un inmueble destinado a Sede de la Delegación de esta Junta Nacional en la ciudad de Necochea. Ubicación: entre calles 55 y 65 y calles 40 y 52 Superficie: no menor de 252 m2. — La apertura de propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1970, a las 11 horas, en la Delegación Necochea, Avda. 59 Nº 2919. — Pliegos de bases y condiciones en la misma dirección y en Sede Central, Paseo Colón 367, 3er piso, Buenos Aires.

e.25|11 Nº 6.467 v.26|11|70

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

Servicio de Luchas Sanitarias
S E L S A

Llámase a Licitación Privada Nº 57|70 para el día 4 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para la adquisición de máquina de escribir eléctrica, calculadora electrónica, máquina de escribir y mesa metálica para máquina de escribir.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —S E N A S A—, Servicio Administrativo Central, Of. Suministros y Patrimonial, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 19.30 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —SENASA—, Suministros y Patrimonial, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal.

e.25|11 Nº 6.468 v.26|11|70

MINISTERIO
DE CULTURA Y EDUCACION

COMISION LEY 11.333 — ART. 6º

Llámase a Licitación Pública:

Nº 827 — Para el día 18 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para la adquisición de camas fijas y mesas de luz, Grupo III Muebles con destino a la Habilitación del Hospital Escuela "José de San Martín". — Pliego $ 30.— Ley 18.188

Nº 828 — Para el día 18 de diciembre de 1970, a las 15.30 horas, para la provisión y colocación de tabiques divisorios en la Administración del Hospital Escuela "José de San Martín". — Pliego: $ 15.— Ley 18.188.

Los pliegos podrán consultarse o retirarse en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, José E. Uriburu Nº 860, piso 1º, Capital, de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1970. — El Secretario Administrativo.

e.25|11 Nº 6.464 v.26,11,70

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Llámase a Licitación Pública para contratar trabajos de limpieza y desinfección integral del edificio y adyacencias de la Facultad de Ciencias Económicas para el período comprendido entre el día 1º de enero al 31 de diciembre de 1971. Fecha de apertura: día veintisiete de noviembre de 1970; si fuera día inhábil el siguiente día hábil, a las 11 horas, en el local de la Facultad, Avda. Valparaíso s/n., Ciudad Universitaria, Córdoba.

e.25|11 Nº 6.486 v.26|11|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Dirección de Construcciones
(Expte. 21.194M|'70)

Llámase a licitación pública, para el día 7 de diciembre de 1970, a las 10.30 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la construcción de Obra: Mendoza-Centro Universitario, Facultad de Ciencias Médicas. Terminación de Sector 6. Planta Baja Cátedra de Cirugía Experimental.

Presupuesto oficial: $a. 146.261, 20.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Construcciones, Edificio Facultad de Ciencias Económicas, Planta Baja (Avda. Libertador Gral. San Martín s/Nº), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $a. 30.

e.25|11 Nº 6.487 v.9|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Dirección General de Administración
Expte. Nro. 13.181
Licitación Pública Nro. 34
Postergación de la Apertura

Prorrógase hasta el día 14 de diciembre de 1970, a las 10 hs., la apertura de las ofertas de la Licitación Pública Nro. 34, para la contratación de la Obra: Construcción de la segunda etapa para el edificio del Instituto de Mecánica Aplicada y Estructura, piso de carga para el Instituto de Mecánica Aplicada y Estructuras", de la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, y cuya apertura fuera establecida para el día 30 de noviembre de 1970, a 10 hs.

Valor del pliego: $ 100.

Presupuesto oficial: $ 1.549.375,36.

Importe de la Garantía de Oferta: pesos 15.493,75. — Dirección General de Administración.

e.25|11 Nº 6.485 v.26|11|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO DE AVELLANEDA

Llámase a licitación pública Nº 3|71, con apertura el día 2|12|70, a las 10 horas, a fin de contratar la adquisición de: Papas, frutas y verduras, para subvenir las necesidades del 1er. semestre del ejercicio 1971 (enero-junio).

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Policlínico de Avellaneda, Dpto. Adm. Contable, Sección Contrataciones, 3er. piso, A. France 773, Avellaneda. Debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado Departamento, como asimismo a la Secretaría de Salud Pública, Defensa 192, 4º P., Capital, Sección Contrataciones Centralizadas.

e.25|11 Nº 6.469 v.26|11|70

POLICLINICO DE CIUDADELA

Llámase a licitación pública Nº 2|70 (O.P.), hasta el día 18 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación y tendido del cableado de una Central Telefónica Automática para Tráfico Interno-Externo, con capacidad para cincuenta extensiones internas y cinco líneas urbanas, en el Policlínico de Ciudadela (Pvcia. de Buenos Aires). Presupuesto oficial: $ 130.000. Importe de la garantía: $ 150.000. — Pliegos, consultas y presentación de propuestas: División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa Nº 192, 4º piso, Oficina 4131, Capital.

Precio de la documentación: $ 10. — Plazo de ejecución de la obra: 9 (nueve) meses. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1970.

e.25|11 Nº 6.470 v.9|12|70

POLICLINICO "PROF. DR. GREGORIO ARAOZ ALFARO"

Llámase a licitación pública Nº 3|70 (O.P.), hasta el día 21 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para contratar por "ajuste alzado" la renovación de ocho (8) ascensores, proveyendo e instalando en su lugar un (1) equipo de ascensores de 1ra. clase, incluyendo todos los materiales y mano de obra necesarios, a realizarse en el Policlínico "Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro", de Lanús, Río de Janeiro 1910, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 599.000. — Importe de la garantía: $ 5.990. — Pliegos, y consultas y presentación de propuestas, División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 192, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal. — Precio de la documentación: $ 10. — Plazo de ejecución de la obra: 15 meses. — Buenos Aires, 25 de nov. de 1970.

e.25|11 Nº 6.471 v.16|12|70

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.605

Llámase a licitación para la construcción de 104 unidades de vivienda y obras complementarias.

Ubicación: Fracción de terreno denominada Chacra Nº 134, Manzana C.4 y C.5, Ciudad Neuquen.

Presupuesto Oficial: $ 4.584.699,05.

Garantía de Licitación: $ 45.847.

Fecha y hora de apertura: 29 de diciembre de 1970, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia Técnica, Departamento de Suministros, calle Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Neuquen, calle Rivadavia esquina Argentina, Ciudad de Neuquen.

e.25|11 Nº 6.472 v.16|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Licit. Nº 1.391-C: Renovación de vía y colocación balasto entre Km. 307 al 328 línea Concordia-Posadas y la vía 2da. Estación Guaviravi.

Apertura día 5-1-71, hora 14.

Precio del pliego: $ 50 Ley 18.188.

Retiro de pliegos: Jefatura Abastecimiento Lacroze, Oficina Mesa de Entradas, 5to. piso, Est. Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12,30 a 16,30 hs., (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná de 8 a 11 horas.

e.25|11 Nº 6.473 v.9|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 592|70

Accesorios telefónicos. Apertura: 4|1|71, a las 13 horas, valor del Pliego $ Ley 18.188 15.

Licitación Pública Nº 593|70

Palas, picos, horquillas y azuelas de acero. Apertura: 4|1|71, a las 13,30 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 23.

Licitación Pública Nº 594|70

Platillo con vástago y tuercas para paragolpes. Apertura: 4|1|71, a las 14 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 21.

Licitación Pública Nº 595|70

Llantas para coches y locomotoras. Apertura: 4|1|71, a las 14,30 horas valor del pliego $ Ley 18.188 72.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753 Entrada "D", 2do. piso, (Of. 235 y 226), Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17,30 horas.

e.25|11 Nº 6.474 v.9|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llámase a Licitación Pública:

Licit. Nº G. 4.990: Acero de calidad especial. Apertura: día 18|12|70, hora 10. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 10.

Licit. Nº G. 4.991: Acero de calidad común. Apertura: día 18|12|70, hora 11. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 20.

Licit. Nº G. 4.992: Pintura en pasta, al óleo, esmalte, sintética, etc. Apertura: día 18|12|70, hora 12. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 20.

Licit. Nº G. 4.993: Camionetas con doble cabina. Apertura: día 18|12|70 hora 13. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 20.

Licit. Nº G. 4.994: Borceguíes, guantes, manoplas, coipas, etc. Apertura: día 21|12|70, hora 12. Precio del pliego pesos Ley 18.288 $ 20.

Licit. Nº G. 4.997: Piedra triturada para balasto. Apertura: día 21|12|70 hora 10. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 100.

Licit. Nº G. 4.998: Fundas de tela plastificada para asientos Apertura: día 21|12|70, hora 11. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 20.

Licit. Nº G. 4.999: Cable unipolar flexible. Apertura: día 21|12|70, hora 9 Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 10.

Licit. Nº G. 5.000: Vestuario temporada invierno. Apertura: día 21|12|70 hora 13. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 20.

Licit. Nº F. 7.507: Bujes, cajas, volantes, resortes, etc. para coches y vagones. Apertura: día 22|12|70, hora 9. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 10.

Licit. Nº 7.508: Aislaciones de fibra Apertura: día 22|12|70, hora 10. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 20.

Licit. Nº F. 7.509: Bielas para locomotoras a vapor. Apertura: día 22|12|70, hora 11. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 10.

Licit. Nº F. 7.516: Lona armada para fuelles de coches Materfer. Apertura: día 22|12|70, hora 12. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 10.

Licit. Nº SA. 60: Retapizado de asientos y respaldos, de coches Apertura: día 22|12|70, hora 13. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 10.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y/o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Secc. Muestrarios) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas provistos de documentos de identidad.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento de Abastecimiento Remedios de Escalada los días hábiles menos sábados de 7 a 14 horas hasta el día anterior a la apertura de cada licitación y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.

e.25|11 Nº 6.488 v.9|12|70

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 903|70 — Repuestos para frenos hidromáticos "Zollner". — Apertura: 29|12|70.

Lic. Pública Nº 904|70 — Repuestos para embragues neumáticos de equipos "Wirth GH 1400".

Apertura: 24|12|70.

Lic. Pública Nº 906|70 — Repuestos para frenos hidromáticos "Parkerburg, de 46 doble rotor, tipo RC".

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.25|11 Nº 6.475 v.1º|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 907|70 — Cuplas cementadoras en dos y tres etapas.

Apertura: 29|12|70.

Pliegos: Sarmiento 770. Capital.

e.25|11 Nº 6.476 v.9|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Ind. y Comercial

Lic. Pública Nº 905|70 — Aditivo para elaborar aceites solubles no alcohólicos.

Apertura: 22|12|70.

Pliegos: Sarmiento 770. Capital.

e.25|11 Nº 6.477 v.1º|12|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que en cada caso se detalla:

15 de diciembre de 1970. — L. Pública Nº 108|70: Hora 15. — Equipo vial compuesto de pala de arrastre con accionamiento hidráulico, acoplado a tractor montado sobre neumáticos.

23 de diciembre de 1970. — L. Pública Nº 109|70: hora 15,30 — Interruptores automáticos, transformadores de intensidad y de tensión tipo intemperie.

La documentación cuyo valor es de $ 10.— y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes, podrá consultarse o adquirirse en la Oficina de Licitaciones del Departamento Compras y Suministros, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.25|11 Nº 6.489 v.1º|12|70

GAS DEL ESTADO

8.000: Provisión, montaje y puesta en marcha de una Pta. Compresora de gas natral en Barker (Proa. Bs. As.). — Apert. 25|1|71: 9 hs. — Valor: $ 300.

8.001: Provisión, montaje y puesta en marcha de una Pta. Compresora de gas natural en Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). — Apert. 25|1|71: 10 hs. — Valor: $ 300.

8.002: Provisión, montaje y puesta en marcha de dos Ptas. Compresoras de gas natural sobre el gasoducto Neuquén-Bahía Blanca. — Apert. 25|1|71: 11 hs. — Valor: $ 300.

8.003: Construcción nueva Pta. Compresora en Gral. Cerri (Prov. Bs. As.). — Apert. 25|1|71: 12 hs. — Valor: $ 300.

8.004: Construcción gasoducto paralelo Bahía Blanca-Buenos Aires, 1ra. Etapa. — Apert. 25|1|71: 13 hs., — Valor: $ 500.

Retirar pliegos: Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.25|11 Nº 6.493 v.4|12|70

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 24 DIM|70, hasta el 18 de diciembre de 1970 a las 17, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.038 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Merlo (provincia de San Luis).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188 - 330.000.—

Valor del Pliego: pesos Ley 18.188 - 100.—

Importe de Garantía: pesos Ley 18.188 - 3.300.—. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e. 25|11 Nº 6.478 v. 9|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 61 DIM-70, hasta el 15 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de los trabajos destinados a la Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento del Servicio Radiotelefónico de Reducida Potencia en Ondas Métricas (f.m.e.) para el Delta del Paraná (provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188 - 3.666.500.—

Valor del Pliego: pesos Ley 18.188 - 100.—

Importe de Garantía: pesos Ley 18.188 - 36.665.—. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e. 25|11 Nº 6.479 v. 14|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 80 DIM-70, hasta el 18 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema Radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiodifusión (LRA) en la localidad de Río Grande (Territorio Nacional de Tierra del Fuego).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132 —4º piso— local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir o consultar los pliegos concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188 - 3.200.000.—

Valor del Pliego: pesos Ley 18.188 - 400.—

Importe de Garantía: pesos Ley 18.188 $ 32.000.—. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e. 25|11 Nº 6.480 v. 16|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Nº 74 DIM-70, hasta el 18 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un Sistema Radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiodifusión LRA en la ciudad de San Juan (provincia de San Juan).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188 - 1.570.262.—

Valor del Pliego: pesos Ley 18.188 - 400.—

Importe de Garantía: pesos Ley 18.188 - 15.702,62.—. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e. 25|11 Nº 6.481 v. 16|12|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Exped. D.3450|70 D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 11, cuya apertura tendrá lugar el día 2|12|70, a las 14 horas, en la División Contrataciones —DN— Paso 550, piso 2º, Capital Federal, para la Provisión de harina, sal, levadura y corrector para panificación, durante el primer semestre del Ejercicio 1971.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e. 25|11 Nº 6.483 v. 26|11|70

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Exped. D.3906|70 D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 51, cuya apertura tendrá lugar el día 1º|12|70, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, piso 2º, Capital Federal, para resolver la Provisión de artículos de electricidad.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e. 25|11 Nº 6.482 v. 26|11|70

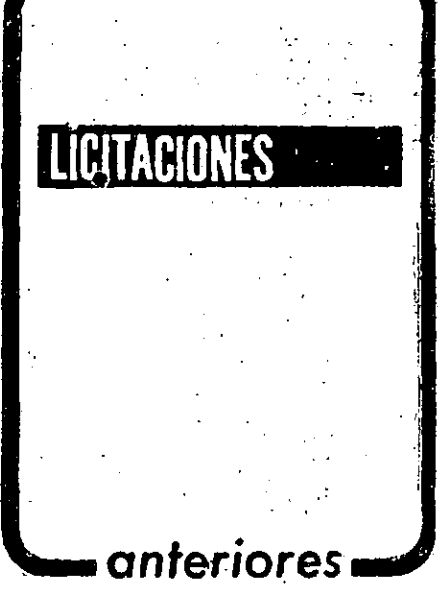
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL
Contratación del Servicio de Limpieza

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de diciembre próximo a las 14 horas, por la Contratación de una empresa que efectúe los servicios de limpieza en todas las dependencias de la Institución.

Los Pliegos de Condiciones se entregarán, previo pago de $ 300 en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, lunes a viernes de 12 a 16 hs.

e.25|11 Nº 6.494 v.4|12|70



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 1.846

Llámase a Licitación Pública Nº 198: "Micro Omnibus".

Apertura: 4 de diciembre de 1970. Hora: 15.30 (quince treinta).

Retiro de Pliegos: En División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso. Capital Federal; de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas; sin cargo. — La Gerencia de Economía.

e.24|11-Nº 6.414 v.25|11|70

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 01161

Llámase a Licitación Pública Nº 191, para la provisión y ejecución de la obra "Camino de acceso a la unidad piloto para aplicaciones agropecuarias, en el Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 10 de diciembre de 1970, hora: 10 (diez). — Presupuesto oficial: ochenta mil setenta y seis pesos con 90 centavos. Valor del pliego veinte pesos ($ 20.—). Retiro de pliegos: En división Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. — La Gerencia de Economía.

e.17|11 Nº 6.191 v.30|11|70

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 01232

Llámase a Licitación Pública Nº 160, para la "Provisión y ejecución de un puente grúa de 15 toneladas".

Apertura: 10 de diciembre de 1970, hora: 10.30 (diez treinta). Presupuesto oficial: cien mil pesos ($ 100.000) Valor del pliego: quince pesos ($ 15.—) Retiro de pliegos: En División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. — La Gerencia de Economía.

e.17|11 Nº 6.189 v.30|11|70

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública número 146, Expediente Nº 01363, para la ejecución de la obra "Planta de Almacenamiento de Residuos Radioactivos Líquidos de Alta Actividad" a realizarse en el Centro Atómico Ezeiza.

Apertura: 11 de diciembre de 1970, hora: 10.00 (diez).

Presupuesto Oficial: Setecientos mil pesos ($ 700.000,00).

Valor del Pliego: Cincuenta pesos (pesos 50,00).

Retiro de Pliegos: En División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12,00 horas.

La Gerencia de Economía.

e. 12|11 Nº 6.066 v. 2|12|70

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública número 177, Expediente Nº 01635, para la ejecución de la obra "Salón de Actos, Portería, Vivienda Casero y Tinglado Vehículos, a efectuarse en la Delegación Cuyo, Godoy Cruz, Mendoza".

Apertura: 9 de diciembre de 1970, hora: 10,00 (diez).

Presupuesto Oficial: Cuatrocientos mil pesos ($ 400.000,00).

Valor del pliego: Treinta pesos (pesos 30,00).

Retiro de Pliegos: En División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250 3er. piso, Capital Federal, y en Delegación Cuyo, calle Chile 939, Mendoza, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12,00 horas.

La Gerencia de Economía.

e. 12|11 Nº 6.067 v. 25|11|70

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 131

Fíjase el día 11 de diciembre de 1970, a las 10.15 horas para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 131 "para la provisión, instalación, puesta en servicio y mantenimiento por dos (2) años, de un sistema de microondas para proveer comunicación a esta Policía Federal".

e.19|11-Nº 6.245-v.30|11|70

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 114

Fíjase el día 1º de diciembre de 1970, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T. E. 38-2401 (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 114 "para la adquisición de Muebles Metálicos, con destino a la División Abastecimiento; Sección Almacenes, Depósito de Muebles".

e.19|11-Nº 6.247-v.30|11|70

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 125

Fíjase el día 9 de diciembre de 1970, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 125 "para la adquisición de vehículos de distintos tipos con destino a distintas dependencias de esta Policía Federal".

e.19|11-Nº 6.248-v.30|11|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 08|70, destinada a la provisión e instalación de 177 acondicionadores de aire individuales para frío solamente.

Retiro de pliegos y condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, entre las 12 y 18.

La apertura tendrá lugar el 15 de diciembre de 1970, a las 15.

e.23|11 Nº 6.357 v.27|11|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
SERVICIO NACIONAL FORESTAL
Licitación Pública Nº 8

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: Una (1) lancha con cabina con capacidad para seis (6) personas, con 60 kilómetros como mínimo de velocidad del motor y un (1) bote a motor fuera de borda con trailer con las siguientes características: medidas del casco: Eslora 3,80 m. Manga 1,70 m. y Puntal 0,60 m.; motor fuera de borda de 25 HP., modelo 1969-1970, y cuyas características de otras especificaciones para ambas embarcaciones se detallan en los respectivos pliegos, que pueden ser retirados sin cargo en la sede de este Organismo.

El acto de apertura tendrá lugar en el Servicio Nacional Forestal —Servicio Administrativo—, Avda Pueyrredón número 2446, 1er. Piso, el día 11 de diciembre de 1970, a las 15 horas.

e.24|11-Nº 6.415 v.26|11|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 747
Expediente Nº 111.173|70

Llámase a Licitación para el día 28 de diciembre de 1970 a las 10, para la ejecución de los trabajos de "instalación de aire frío criadero de animales de laboratorio" en el Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, Castelar, provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Centro y en la Dirección Nacional de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Buenos Aires, al precio de $ 20 cada pliego.

e.20|11 Nº 6.311 v.1|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 748
Expediente N: 111.175|70

Llámase a Licitación para el día 29 de diciembre de 1970 a las 10, para la provisión y montaje de parasoles en el edificio Botánica Agrícola en el Centro de Investigaciones de Recursos Naturales, Castelar, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Centro y en la Dirección General de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Buenos Aires, al precio de veinte pesos ($ 20) cada pliego.

e.20|11 Nº 6.312 v.1º|12|70

I.N.T.A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA TRELEW
Ruta Nac. 25, Km. 1480
Casilla Correo 88, Trelew (Chubut)

Llama a Licitación Pública Nº 1|70, para la provisión de los siguientes elementos:

250 toneladas de pasto de alfalfa en fardada de primera calidad producida en la Provincia del Chubut.

Apertura: 5 de diciembre de 1970, a las 10 horas.

Los pliegos de condiciones pueden ser solicitados y retirados en la dirección indicada.

e.18|11-Nº 6.228 v.27|11|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA ANGUIL
Licitación Pública Nº 3|70

La Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.), llama a Licitación Pública para pintado de su edificio central sito en la Ruta Nº 5, Km. 580 de Anguil, La Pampa, en una totalidad de 6.660 m2 de paredes interiores y exteriores, carpintería metálica y herrería y de madera, cielorasos y paredes exteriores. Los interesados podrán retirar sin cargo el pliego de condiciones o solicitarlo por nota a la Estación Experimental Anguil, Casilla de Correo Nº 11, Anguil (L.P.), lugar donde tendrá efecto el acto de apertura el día 4 de diciembre de 1970, a las 10 horas. — Director Estación Experimental.

e.18|11-Nº 6.238 v.27|11|70

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS
S E L S A

Llámase a Licitación Pública Privada Nº 56|70, para el día 28 de noviembre de 1970, a las 14 horas, para contratar la impresión de 5.000 ejemplares del "Reglamento de Inspección de Productos, subproductos y Derivados de Origen Animal".

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - SENASA - Servicio Administrativo Central, Oficina de Suministros y Patrimonial, Diagonal Julio A. Roca 751, entre piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19.30 hs., lugar donde asimismo se procederá a efectuar la apertura de las ofertas.

Las muestras podrán consultarse en Paseo Colón 922, Planta Baja, Ofic. 16, en el horario de 12.30 a 19 hs.

e.24|11-Nº 6.416 v.25|11|70

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS
SELSA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|70, para el día 3 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar la impresión de 40.000 talonarios de Certificados Sanitarios para consumo interno y 20.000 talonarios de Certificados Sanitarios para exportación.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - SENASA - Servicio Administrativo Central, Oficina de Suministros y Patrimonial, Diagonal Julio A. Roca 751, entre piso, dentro del horario de 12,30 a 19,30, lugar donde asimismo, se procederá a efectuar las aperturas de las ofertas.

e.20|11 Nº 6.313 v.26|11|70

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expte. Nº 7.713|70

Llámase a Licitación Pública Nº 12|70, para el día 11 de diciembre de 1970, a las 17 horas, con el objeto de contratar un servicio de alquiler de cinco (5) caballos para ser utilizados por la Delegación de este Organismo en el Mercado Nacional de Hacienda de Liniers.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicada.

En el mismo edificio —primer piso—, División Contrataciones y Suministros, se entregará a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.24|11-Nº 6.417 v.25|11|70

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expte. Nº 5.955|70

Llámase a Licitación Pública Nº 13|70, para el día 7 de diciembre de 1970, a las 17 horas, con el objeto de contratar el arrendamiento de un espacio cubierto para guardar un trailer (camión publicitario semirremolque de 15,50 mts. de largo x 2,50 mts. de ancho x 4 mts. de alto), como así también un depósito en alquiler de 100 a 150 m2. destinado al resguardo de elementos varios publicitarios —inclusive una vitrina refrigeradora— dentro de un radio no mayor de 25 Kms. de la Capital Federal a contar del Km. 0, y por el período comprendido entre el 1º|1 al 3|12|71.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración y Finanzas, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicada.

En el mismo edificio —primer piso—, División Contrataciones y Suministros, se entregará a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.24|11-Nº 6.418 v.25|11|70

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la siguiente obra: Refección del edificio central.

Apertura: 22 de diciembre de 1970, a las 16 horas.

Expediente Nº 601-D-1970.

Licitación Nº 158|1970.

Consulta, venta de pliegos de condiciones y apertura de las propuestas en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, planta baja, Capital.

Horario: De lunes a viernes de 7 a 12 horas.

Precio del pliego: $ 100.

Presupuesto oficial: $ 582.130.70.

e.23|11 Nº 6.359 v.14|12|70

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.189/70

Llámase a Licitación Pública Nº 33, para lograr la adquisición relojes control de personal.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de noviembre de 1970, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Lavalle 1268, planta baja, Buenos Aires.

e.24|11-Nº 6.419 v.25|11|70

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 34|70. Apertura: 2|diciembre|70. 16.20.

"Adquisición de útiles de escritorio y dibujo".

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, 1er. piso, de 12 a 17.30.

e.24|11-Nº 6.420 v.25|11|70

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 31-970 — Apertura 14-diciembre|970 — 15 hs.

"Provisión de instalación de un equipo de aire acondicionado central, para los ciclos de invierno y verano, en locales ubicados en el 3er. piso de esta Administración Central".

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: Division Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, 1er piso, de 12 a 17.30 hs.

Precio del pliego: $ 5.

e.23|11 Nº 6.412 v.27|11|70

Secretaría de Industria y Comercio Interior

INSTITUTO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 453|70, para la: Adquisición de 2 (dos) automotores de carga útil entre 2.500 y 3.000 Kg.

Apertura: 11 de diciembre de 1970, a las 15 hs., en la Gerencia de Finanzas - Suministros, Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 hs — Jorge Moquedze Mazalán, Gerente de Finanzas, Int.

e.24|11-Nº 6.421 v.25|11|70

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO PETROQUIMICA E. N.
Licitación Pública Nº 18|70

Petroquímica E. N. — Barrio Don Bosco, Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut y Buenos Aires, Avda. Julio A. Roca Nº 651, 6º piso, llama a licitación pública para el suministro de 600 toneladas de Magnetita. — Retirar pliegos de condiciones en las oficinas arriba mencionadas en días hábiles. — Apertura de las ofertas el día 3 de diciembre de 1970, a las 14 horas, en la Oficina de Almacenes de Petroquímica E. N. de Comodoro Rivadavia.

e.23|11 Nº 6.363 v.27|11|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 49

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 19 de noviembre de 1970, para resolver la adquisición de material eléctrico con destino al edificio de la Avenida Eduardo Madero y Cangallo, Capital, edificio del Ministerio de Cultura y Educación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1970, a las 15 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.19|11 Nº 6.257 v.30|11|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 48

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 19 de noviembre de 1970, para resolver la contratación del servicio de alimentación con destino a los Centros de Educación Física Nº 1, 2 y 13.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 15 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1970, a las 14.30 horas en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.19|11 Nº 6.258 v.30|11|70

BIBLIOTECA NACIONAL
México 564, Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para la adquisición de Elementos Fotográficos (equipo de microfilms, aparato lector, cámara fotográfica y accesorios varios).

Apertura: día 11 de diciembre de 1970. Hora: 15.

Retiro de Pliegos sin cargo en México 564, 2º piso, Capital Federal, sección Licitaciones de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e.17|11 Nº 6.197 v.30|11|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 21 DST|70 para adjudicar por el Sistema de Ajuste Alzado la obra "Biblioteca Nacional: Excavación y Movimiento de Tierra, Albañilería y Aislación de Subsuelos y Estructura Resistente de Hormigón Armado"

Presupuesto Oficial: $ 15.139.410,30

Valor del pliego: $ 300. excluido costo copias de Planos

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de diciembre de 1970, a las 16 horas, en la sede de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional Avenida Madero Nº 235 Piso 8º Capital Federal

Los pliegos pueden ser consultados y adquiridos en el Departamento Supervisión Técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional Avenida Madero Nº 235, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 18 horas

e.13|11 Nº 5.724 v.3|12|70

Nota: El presente aviso figuró por error del 2 al 12|11|70, con fecha de apertura de la licitación para el 4|11|70. Por tal razón se ha modificado la misma para el 11|12|70 y ampliado el término de publicidad.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Expediente Nº 11.357/70
Resolución Nº 1.740/70

Llámase a Licitación Pública número 1.043, Sistema de "Ajuste Alzado" para el día 17 de diciembre de 1970, a las 12 horas, para la contratación de los trabajos de: Contratación de obra de terminación del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 27 "Hipólito Yrigoyen" ubicado en la calle Baigorria Nº 5402 de Capital

Presupuesto oficial: $a 1.358.159,87. Valor del pliego $a 85. Garantía de oferta: $a 13.582.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 17 horas, y remisión o entrega y apertura de las propuestas: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.24|11 Nº 6.423 v.15|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
PROGRAMA OBRAS - CONVENIO CONET - BID
Expediente Nº 11.235/70
Resolución Nº 1.734/70

Llámase a licitación pública las siguientes obras, por el sistema de "Ajuste Alzado":

Nº 1.040, para el día 17 de diciembre de 1970.

Apertura 10 horas, por: Contratación de las obras de ampliación y adaptación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3 "Manuel Belgrano", de Santa Fe, ubicada en la calle Moreno Nº 3036.

Presupuesto oficial: $a 569.108. Garantía de oferta: $a 5.692. Valor del pliego: $a 63,50.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires, y en la citada escuela.

Expediente Nº 11.343/70
Resolución Nº 1.735/70

Nº 1.041, para el día 17 de diciembre de 1970.

Apertura 14 horas, por: Contratación de las obras de construcción del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Zárate (Bs. As.), ubicada en la calle Anta s/nº.

Presupuesto oficial: $a 1.819.795,37. Garantía de oferta: $a 18.198. Valor del pliego: $a 100.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, calle Hipólito Yrigoyen Nº 112, Zárate (Bs. As.).

Expediente Nº 11.218/70
Resolución Nº 1.733/70

Nº 1.042, para el día 17 de diciembre de 1970.

Apertura 16 horas, por: Construcción edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 4 de Rosario (Santa Fe) ubicada en la calle Rovillón número 1375.

Presupuesto oficial: $a 1.944.650,46. Garantía de oferta: $a 19.447. Valor del pliego: $a 100.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 4, calle Crespo Nº 849, Rosario (Santa Fe).

e.24|11 Nº 6.422 v.15|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Resolución Nº 1.726/70
Expediente Nº 11.219/70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.039 Sistema de "Ajuste Alzado", para el día 16 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para la contratación de los trabajos de: construcción edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Haedo (Buenos Aires), ubicada en la calle Almafuerte y Don Bosco, Villa Luzuriaga (Matanza).

Presupuesto Oficial: $a. 2.971.806,96. Valor del Pliego $a. 123,40. Garantía de oferta: $a. 29.719.

Consulta y adquisición de pliegos: en la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Bs. As., de 13 a 17 horas.

Remisión o Entrega y Apertura de las Propuestas: en la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.23|11 Nº 6.364 v.14|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Resolución Nº 1.725|70
Expediente Nº 11.247|70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.038, Sistema de "Ajuste Alzado", para el día 9 de diciembre de 1970, a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de: construcción de 1ra. Etapa del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Laboulaye (Córdoba)

Presupuesto Oficial: $a. 377.912,61. Valor del Pliego: $a. 38. — Garantía de Oferta: $a. 3.780.

Consulta y Adquisición de Pliegos: en la División Registraciones y Liquidaciones Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 17 horas y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, calle Moreno Nº 336, Laboulaye (Córdoba).

Remisión o Entrega y Apertura de las Propuestas: en la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.23|11 Nº 6.365 v.4|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Progama Obras
Convenio Conet - Bid
Resolución Nº 1.722|70
Expediente Nº 11.215|70

Llámase a licitación pública las siguientes obras por el sistema de "Ajuste Alzado" Nº 1.034, para el día 16 de diciembre de 1970. — Apertura: 13 hs., por: contratación de las obras de finalización del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Lanús (Bs. As.), ubicada en la calle Arias y Gaebeler:

Presupuesto Oficial: $a. 499.948,88.
Garantía de Oferta: $a. 5.000.
Valor del Pliego: $a. 50.

Resolución Nº 1.721|70
Expediente Nº 11.220|70

Nº 1.035 para el día 16 de diciembre de 1970. — Apertura 15 hs. por: construcción 1ra. Etapa del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Luján (Bs. As.), ubicada en las calles España, Rawson, Gral. Paz y Avellaneda.

Presupuesto Oficial: $a. 600.168,81.
Garantía de Oferta: $a. 6.002.
Valor del Pliego: $a. 61.

Resolución Nº 1.718|70
Expediente Nº 11.214|70

Nº 1.036 para el día 16 de diciembre de 1970. — Apertura 16 y 30 hs., por: construcción de la 2da. Etapa de la estructura de hormigón armado del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 9 de Capital Federal, ubicada en la calle Martín de Gainza Nº 1050.

Presupuesto Oficial: $a. 7.571.
Valor del Pliego: $a. 63.

Resolución Nº 1.719|70
Expediente Nº 11.216|70

Nº 1.037 para el día 16 de diciembre de 1970. — Apertura 18 hs. por: contratación de las obras de ampliación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3, de Avellaneda (Bs. Aires), ubicada en la calle Juan B. Palàa y Alsina.

Presupuesto Oficial: $a. 1.195.890,61.
Garantía de Oferta: $a. 11.959.
Valor del Pliego: $a. 80.

Consulta y Venta de Pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.23|11 Nº 6.366 v.14|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Resolución Nº 1.720|70
Expediente Nº 11.217|70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.033 9 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para la contratación de los trabajos de: contratación de las obras de construcción de Laboratorios y Sanitarios en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Berisso (Bs As), ubicada en la calle Punta Arenas y Ribera del Río de la Plata.

Presupuesto Oficial: $a. 348.189,88.
Valor del Piego: $a. 42.
Garantía de Oferta: $a. 3.482.

Consulta y Adquisición de Pliegos: en la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 17 horas.

Remisión y Entrega y Apertura de las Propuestas: en la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.23|11 Nº 6.367 v.4|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Expediente Nº 10.995/70
Resolución Nº 1.714/70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.032 Sistema de "Ajuste Alzado" para el día 14 de diciembre de 1970 a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción 1ra. Etapa del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Nicolás Avellaneda" ubicada en la calle Cálcena y Vélez Sársfield, Santa Fe (ciudad).

Presupuesto Oficial $a. 767.690,50. Valor del Pliego $a. 63,50. Garantía de Oferta $a. 7.676.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, Planta Baja, Bs. As. de 13 a 17 horas y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, calle Avellaneda Nº 3381, Santa Fe

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, Planta Baja, Buenos Aires.

e.20|11-Nº 6.320-v.11|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Expediente Nº 10.815/70
Resolución Nº 1.715/70
Programa Obras-Convenio Conet-BID

Llámase a Licitación Pública las siguientes obras por el sistema de "Ajuste Alzado".

Nº 1.030 para el día 7 de diciembre de 1970. Apertura 17 hs por: Contratación de las obras de finalización del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 ubicada en la calle Basabilbaso y Moreno, Cañuelas (Pcia. de Bs. As.).

Presupuesto Oficial: $a. 304.356,90.
Garantía de Oferta: $a. 3.044.
Valor del Pliego: $a. 31.

Expediente Nº 10.814/70
Resolución Nº 1.717/70

Nº 1.031 para el día 7 de diciembre de 1970. Apertura 18 hs. por: Contratación de las obras de ampliación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 ubicada en Avda. Cazón 1099, Tigre (Pcia. de Bs. As.).

Presupuesto Oficial: $a. 385.774,50.
Garantía de Oferta: $a. 3.858.
Valor del Pliego: $a. 39.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, Planta Baja, Buenos Aires.

e.20|11-Nº 6.319-v.3|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Expediente Nº 1.329|70
Resolución Nº 1.614|70

Llámase a Licitación Pública Nº 1028 para el día 3 de diciembre de 1970 a las 17 horas, cuya apertura tendrá lugar en Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires, para la adquisición de: Aparatos e instrumentos para la enseñanza de la Electricidad. (Amperímetros, auto-transformadores variables monofásicos, interruptores, medidores, osciloscopios, puente de Thompson y de Wheatstone, voltímetros, watímetros, etc.).

Consulta y entrega de Pliegos: En la Dependencia citada de 13 a 17 horas.

e.17|11 Nº 6.198 v.26|11|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE

Expediente Nº 10.550|70

Resolución Nº 1.673|70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.025 sistema de "Ajuste Alzado", para el día 7 de diciembre de 1970 a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción de 1ra. Etapa del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de San José, Guaymallén, Mendoza, ubicado en la calle Lavalle esq. Santa María de Oro.

Presupuesto Oficial $a. 158.400,71. Valor del Pliego $a. 16. Garantía de Oferta $a. 1.585.

Consulta y adquisición de Pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones— Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Bs. As. — de 13 a 17 horas y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, de San José, Guaymallén, Mendoza, calle Correa Saa 1205.

Remisión o entrega y apertura de las Propuestas: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja Buenos Aires.

e.16|11 Nº 6.151 v.27|11|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE

Expediente Nº 10.579|70

Resolución Nº 1.672|70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.026 Sistema de "Ajuste Alzado", para el día 15 de diciembre de 1970 a las 15 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción 1ra. Etapa del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Río Tercero, Córdoba, ubicado en la calle Mendoza entre Tucumán y Gral. Savio.

Presupuesto Oficial $a. 750.407,75. Valor del Pliego $a. 63. Garantía de Oferta: $a. 7.505.

Consulta y adquisición de Pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Bs. As., de 13 a 17 horas y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, San Martín s|n., Río Tercero, Córdoba.

Remisión o entrega y apertura de las Propuestas: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.16|11 Nº 6.152 v.4|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE

Expediente Nº 10.551|70

Resolución Nº 1.674|70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.027 Sistema de "Ajuste Alzado" para el día 15 de diciembre de 1970 a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 de San Martín (Buenos Aires), ubicado en la calle San Martín entre Lincoln y Juárez.

Presupuesto Oficial $a. 2.625.821,41. Valor del Pliego $a. 116. Garantía Oferta $a. 26.259.

Consulta y adquisición de Pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Bs. As. de 13 a 17 horas y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2, Balcarce Nº 80, San Martín (Buenos Aires).

Remisión o entrega y apertura de las Propuestas: En la División Registraciones y Liquidaciones. Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.16|11 Nº 6.153 v.4|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE

Expediente Nº 10.203|70

Resolución Nº 1.665|70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.024, sistema de "ajuste alzado", para el día 14 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción 1º etapa (aulas y administración) del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de San Juan, Belgrano entre Tucumán y Rioja.

Presupuesto oficial $ a. 866.789.— Valor del pliego $ a. 86,70. Garantía oferta $ a. 8.668.—.

Consulta y adquisición de pliegos: en la División Registraciones y Liquidaciones. Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Bs. As., de 13 a 17 horas y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, Tucumán 870, Sur.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Registraciones y Liquidaciones. Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires.

e. 13|11 Nº 6.130 v. 3|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dirección de Construcciones

(Expte. 21-311-F-70)

Llámase a Licitación Pública, para el día 7 de diciembre de 1970, a las 9.00 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la construcción de: Obra: Mendoza-Centro Universitario-Facultad de Filosofía y Letras, 3ra. Etapa. Terminación cuerpo de aulas.

Presupuesto Oficial $a. 974.625,40.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Construcciones: edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, Planta Baja (Avda. Libertador Gral. San Martín s/n.), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la Carpeta $a. 100,00.

Prof. Dr. Julio J. Herrera, Rector. — Arq. Aniceto Juan Puig, Director Dción. Gral. de Obras y Servicios.

e.20|11-Nº 6.342-v.11|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

SECRETARIA ECONOMI Y FINANZAS

Licitación Pública Nº 34

Expediente Nº 13.181

Obra: Construcción segunda etapa para el edificio del Instituto de Mecánica Aplicada y Estructuras, construcción piso de carga para el Instituto de Mecánica Aplicada y Estructuras.

Llámase a Licitación Pública Nº 34 hasta el 30 de noviembre de 1970, a las 10 horas, para contratar, por el sistema de "ajuste alzado", la construcción de la obra: Construcción segunda etapa para el edificio del Instituto de Mecánica Aplicada y Estructuras. Construcción piso de carga para el Instituto de Mecánica Aplicada y Estructuras, con destino a la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura.

Las ofertas se recibirán en Sub-Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario, donde se realizará la apertura en la fecha y hora indicada. En esa misma dependencia los interesados podrán, durante los días laborables de 7 a 13 horas, consultar los pliegos de condiciones y adquirir los mismos personalmente o por correo mediante cheque o giro bancario a la orden de la Universidad Nacional de Rosario.

Valor del pliego: $ 100.

Presupuesto oficial: $ 1.549.375,36.

Importe garantía oferta: $ 15.493,75.

Dirección General de Administración. — Dirección Operativa.

e. 4|11 — Nº 5.899 — v. 25|11|70

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA REGIONAL

FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA

Licitación Pública Nº 4|70

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra "Provisión y colocación de carpintería metálica fachada posterior y terminación de fachadas laterales y posterior", del cuerpo de edificio destinado a Aulas y Dependencias en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional.

Presupuesto Oficial: $ 70.000.

Apertura de Propuestas: 7 de diciembre de 1970, a las 18.30 horas, en la Facultad Regional Bahía Blanca, calle 11 de Abril Nº 461, Bahía Blanca.

Valor del Pliego: $ 30.

Pliegos e Informes: Oficina de Contrataciones de la Facultad Regional Bahía Blanca, calle 11 de Abril Nº 461. Bahía Blanca, de 15 a 21.30 horas, en días hábiles.

e.23|11 Nº 6.413 v.25|11|70

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Por diez (10) días: Llámase a Licitación Pública Nº 23/70 para la construcción del Departamento de Mecánica de la Facultad Regional La Plata.

Presupuesto oficial: $a 206.495,95.

Apertura: El día 17 de diciembre de 1970, a las 17 horas. Retiro y consulta del pliego, en el Departamento Contable de la Facultad Regional La Plata, calle 60, esquina 124, zona puerto La Plata, de lunes a viernes, de 16.30 a 21 horas.

La apertura de la licitación se efectuará en la hora indicada y en el domicilio antes mencionado.

Valor del pliego: $a 80.

e.18|11 Nº 6.214 v.1º|12|70

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL SANTA FE

Licitación Pública Nº 1|70

Llámase a Licitación Pública para la construcción de la primera etapa, estructura de hormigón armado, del nuevo edificio de esta Facultad, a construirse en Av. Almirante Brown y Llerena de la ciudad de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 1.350.000. Ley 18.188

Precio del legajo: $ 200. Ley 18.188.

Apertura: 10 de diciembre de 1970, a las 17 horas. Retiro de pliegos y condiciones y presentación de ofertas: Días hábiles de 15 a 21 horas; en San Gerónimo 1933, planta baja Santa Fe.

e.4|11-Nº 5.873-v.16|11|70

e.17|11-Nº 5.873-v.25|11|70

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL TUCUMAN

Licitación Pública Nº 1/70

Objeto construcción pabellón de estabilidad y construcciones edificio propio.

Presupuesto global oficial, pesos Ley 18.188 241.967,58. Sistema de contratación ajuste alzado.

Precio documentación, pesos Ley 18.188...

Fecha apertura propuestas: 16/12/1970, a las 20 horas, en el local de la Facultad, Rivadavia 1050, donde se podrán efectuar consultas y retirar pliegos todos los días hábiles de 16 a 22 horas.

Luis Américo Juárez, Decano.

e.24|11 Nº 6.430 v.7|12|70

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Contrataciones

Ezpeleta 90, Acassuso (Prov. Bs. As.)

T. E. 792-0422

Licitación Pública Nº 6/70

Contratar un servicio de vigilancia y seguridad en las Dependencias e Instalaciones de C.I.T.E.F.A., en la Planta Villa Martelli, por un período de doce (12) meses, comprendido desde el 1º de enero de 1971 al 31 de diciembre de 1971.

Dicho servicio deberá ajustarse a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Generales y Especiales que deberá retirarse del: Departamento Abastecimiento. División Contrataciones mencionada, de 8 a 12 horas.

Apertura: Día 4 de diciembre de 1970, a las 11 horas.

El Jefe del Departamento Abastecimiento.

e.24|11 Nº 6.424 v.25|11|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION PRODUCCION DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 100/70 para el día 15 de diciembre de 1970, a las 10 horas, por la provisión de "3.000 (tres mil) toneladas de ingot bars de cobre refinado".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 12 Ley 18.188.

El Director General.

e.24|11 Nº 6.453 v.3|12|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION PRODUCCION DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 97/70 para el día 30 de diciembre de 1970, a las 12 horas, por la provisión de "Una instalación para recocido de golletes de vainas".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 10 Ley 18.188.

El Director General.

e.24|11 Nº 6.454 v.25|11|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Licitación Pública Nº 6.051|70

Venta de aproximadamente 298.000 Kgs. de palanquillas: 311.000 Kgs. de chapas de acero y 14.500 Kgs. de planchuelas.

Apertura de propuestas: Gerencia de Ventas de Productos Elaborados y a Entidades Estatales, Cabildo 65, Buenos Aires, el día 15 de diciembre de 1970, a las 10 horas.

Consultas y pliegos: Gerencia General de Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires.

Exhibición material: Ex Fábrica Militar de Aceros, calle Carlos Pellegrini 5830 Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires.

e.19|11 Nº 6.269 v.30|11|70

Comando en Jefe del Ejército

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública para: Albañilería. Instalación de obras sanitarias y servicio contra incendio. Instalación de gas.

Apertura: 9|XII|70, a las 9 horas.

Lugar de Apertura: Cabildo 381, Capital Federal.

Pliego, Bases y Condiciones: Solicitarlos en el lugar de apertura - División Compras - 7 a 13 horas.

Depósito de Garantía de la Oferta: $ 74.957,87.

Valor de la documentación: $ 25.

e.12|11 Nº 6.100 v.2|12|70

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 21 de diciembre de 1970, a 11.15 horas, ejecución obra: "Ampliación y remodelación Escuela de Guerra Naval".

Presupuesto oficial: $ 653.652,35. Garantía de licitación: $ 6.536,52. Precio del legajo: $ 60.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.24|11 Nº 6.425 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública, día 14 de diciembre de 1970, a 11 horas, ejecución obra "Casino de Oficiales del Batallón de Infantería de Marina Nº 3", La Plata.

Presupuesto oficial: $ 375.960,12. Garantía de licitación: $ 3.759,65. Precio del legajo: $ 60.

Consulta de pliegos: Batallón de Infantería de Marina Nº 3, La Plata.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.24|11 Nº 6.426 v.7|12|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública, día 21 de diciembre de 1970, a 11.30 horas, ejecución obra: "Remodelación Apostadero Naval y Albergue Naval Buenos Aires".

Presupuesto oficial: $ 716.552. Garantía de licitación: $ 7.165,52. Precio del legajo: $ 60.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.24|11 Nº 6.427 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 14 de diciembre de 1970, a 11.15 horas, ejecución obra "Edificio para instalación de Banco de Prueba de Motores". — Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto Oficial: $ 129.080,00.

Garantía de Licitación: $ 1.290,80.

Precio del Legajo: $ 40,00.

Consulta de Pliegos: Base Naval Puerto Belgrano — Departamento de Instalaciones fijas.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales - Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.24|11 Nº 6.428 v.7|12|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 21 de diciembre de 1970, a 11 horas, ejecución obra "Reparaciones Plan Centenario". — Escuela Naval Militar — Río Santiago.

Presupuesto Oficial: $ 1.388.025,35.

Garantía de Licitación: $ 13.880,25.

Precio del Legajo: $ 70,00.

Consulta de Pliegos: Escuela Naval Militar — Río Santiago.

Consulta de Pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales — Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.24|11 Nº 6.429 v.15|12|70

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Expediente D-25.080 cv|70

Llámase a Licitación Pública número 287|70, para el día 14 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para contratar los trabajos de Prosecución ampliación Escuela de Suboficiales "Coronel Martín Jacobo Thompson" sita en el puerto de Olivos, Provincia de Buenos Aires. Las propuestas deberán dirigirse al señor jefe de la División Compras. Paseo Colón 533, 9º piso Bases y condiciones del llamado en la citada División Compras en el horario de 8.30 a 12.30 horas. Precio del ejemplar: Treinta pesos ($ 30,00) en el horario y lugar antes mencionado. Presupuesto oficial doscientos mil pesos (200.000). Deberá integrarse en la fecha de apertura como garantía de la oferta el 1 % del presupuesto oficial. — El Prefecto Nacional Naval.

e.18|11 Nº 6.239 v.1º|12|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública de carácter internacional, para la venta de: ex Portaaviones Ara. "Independencia" de la Armada de la República Argentina, para ser transformado en chatarra.

El buque podrá ser visitado e inspeccionado por los interesados, en su actual apostadero en la Base Naval Puerto Belgrano, próxima a la ciudad de Bahía Blanca, los días hábiles de lunes a viernes, desde el 1|12|70 hasta el 1|3|71.

La presentación de las ofertas podrán hacerse durante el lapso comprendido entre el 17|12|70 hasta el 17|3|71.

Los Pliegos de Condiciones que contienen las características del buque, podrán retirarse de 9 a 12 horas en: Comisión Administrativa (Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra), "Edificio Libertad" situado en calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay (oficina 74, 4º piso), Buenos Aires.

La apertura de las propuestas será el día 17 de marzo de 1971 a las 10 horas, en: Comisión Administrativa (oficina 83, 4º piso), situada en la dirección mencionada precedentemente.

e.16|11-Nº 6.162 v.27|11|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 1º de diciembre de 1970, a 11.45 horas ejecución obra "Conversión en Juzgados del Comedor de Talleres Generales (2da Etapa), Base Aeronaval Puerto Belgrano

Presupuesto oficial: $ 111.249,90.

Garantía de licitación: $ 1.112,49.

Precio del legajo: $ 50.00

Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Departamento Instalaciones Fijas.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad" Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 35. Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.12|11 Nº 6.108 v.25|11|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública el día 9 de diciembre de 1970 a 11 horas, ejecución obra "Pileta de Natación Cubierta Comando Naval". Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 894.321,70.

Garantía de licitación $ 8.943,21.

Precio del legajo: $ 60 00

Consulta de pliegos: Departamento Instalaciones Fijas. Base Naval Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad". Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.12|11 Nº 6.101 v.2|12|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 1º de diciembre de 1970, a 11 horas, ejecución obra "Reparación Cocina-Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina", Mar del Plata.

Presupuesto oficial: $ 117.043,40.

Garantía de licitación: $ 1.170,43.

Precio del legajo: $ 60,00.

Consulta de pliegos: Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina, Mar del Plata.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad". Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 35 Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.12|11 Nº 6.105 v.25|11|70

DIRECCIÓN GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 1º de diciembre de 1970, a 11.30 horas, ejecución obra "Alambrada de Seguridad en la Zona de Polvorines, Azul.

Presupuesto oficial: $ 231.477,75.

Garantía de licitación $ 2.314,77.

Precio del legajo: $ 50,00.

Consulta de pliegos: Arsenal Naval Azopardo, Azul

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad". Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.12|11 Nº 6.102 v.25|11|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 1º de diciembre de 1970, a 11.15 horas ejecución obra "Guardia en Zona Polvorines, Sub Base Naval Azopardo, Azul.

Presupuesto oficial: $ 385.875,70

Garantía de licitación: $ 3.858,75.

Precio del legajo: $ 60,00.

Consulta de pliegos: Arsenal Naval Azopardo.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.12|11 Nº 6.103 v.25|11|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 9 de diciembre de 1970, a 11.15 horas, ejecución obra "Construcción de Alojamiento de Cabos del Batallón Comando y Servicio". Base de Infantería de Marina Baterías.

Presupuesto oficial: $ 420.461,90.

Garantía de licitación $ 4.204,61.

Precio del legajo: $ 60.00

Consulta de pliegos: Base de Infantería de Marina, Baterías.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad". Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 35. Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.12|11 Nº 6.109 v.2|12|70

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 20|70, para la ejecución de la obra: "Construcción edificios para Aeroestación y para grupo operativo y pasaje de intercomunicaciones Aeropuerto San Julián, Provincia de Santa Cruz".

Presupuesto Oficial: $ 539.713,38.

Fecha y hora de apertura: 23 de diciembre 1970, 10 hs.

Importe garantía oferta: $ 5.397,13.

Precio documentación técnica: $ 100.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2, Edificio Cóndor, 2º Piso, Oficina 254. Capital Federal y|o Inspección de Obras San Julián.

e.23|11-Nº 6.379 v.14|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS

Dirección de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 21|70, para la ejecución de la Obra: "Reparación veredas exteriores e interiores y pintura general - Barrio viviendas para personal militar - Base Aérea Militar Río Gallegos".

Presupuesto Oficial: $ 207.748.

Fecha y hora de apertura: 18 de diciembre 1970, 10 hs.

Importe garantía oferta: $ 2.077,48.

Precio documentación técnica: $ 100

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2, Edificio Cóndor, 2º Piso, Oficina 254. Capital Federal y|o Inspección de Obras Río Gallegos".

e.23|11-Nº 6.378 v.4|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS DIRECION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública número 19|70 para la ejecución de la obra: "Construcción de un Edificio Central (Casamata), Celpa, Laguna Mar Chiquita. Mar del Plata".

Presupuesto oficial: $ 586.038,02.

Fecha de apertura: 15 de diciembre de 1970, 10 hs.

Importe garantía de oferta: pesos 5.860,38.

Precio documentación técnica: $ 150.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención). Av. Maipú 2. Edificio Cóndor, 2º piso, oficina 254. Capital Federal, todos los días hábiles de 7 a 13 hs. y|o Inspección de Obras Base Aérea Militar "Mar del Plata".

e.16|11-Nº 6.163 v.4|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS

Dirección de Infraestructura

Llámase a licitación pública para contratar la ejecución de distintas obras en la II Brigada Aérea, Paraná, Provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 12|70

Obra: "Reparación Planta Transmisora, Enfermería, Hangar Metálico y Depósito de Material Aeronáutico"

Presupuesto oficial: $ 95.965,75.

Garantía de oferta: $ 960,66.

Precio Documentación Técnica: $ 60.

Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1970, 9 horas.

Licitación Pública Nº 13|70

Obra: "Reparación de las Redes Eléctricas Generales".

Presupuesto oficial: $ 100.190 03.

Garantía de oferta: $ 1.001,90.

Precio Documentación Técnica: $ 70.

Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1970, 9.30 horas.

Licitación Pública Nº 14|70

Obra: "Grupo I de Comunicaciones, Completamiento".

Presupuesto oficial: $ 100.617,80.

Garantía de oferta: $ 1 006,18.

Precio Documentación Técnica: $ 60.

Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1970, 10 horas.

Licitación Pública Nº 15|70

Obra: "Dos Polvorines a Nivel".

Presupuesto oficial: $ 295.573,46.

Garantía de oferta: $ 2.955,73

Precio Documentación Técnica: $ 100.

Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1970, 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 16|70

Obra: "Reparación Casino de Suboficiales".

Presupuesto oficial: $ 124.675,50.

Garantía de oferta: $ 1.246,75.

Precio Documentación Técnica $ 80,00.

Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1970, 11 horas.

Licitación Pública Nº 17|70

Obra: "Caminos Interiores".

Presupuesto oficial: $ 304.009,03.

Garantía de oferta: $ 1.246,76.

Precio Documentación Técnica: $ 100

Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1970, 11.30 horas.

Licitación Pública Nº 18|70

Obra: "Ampliación de Casinos de Oficiales".

Presupuesto oficial: $ 374.161,74.

Garantía de oferta: $ 3.741,62.

Precio Documentación Técnica: $ 1[illegible]

Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1970, 12.30 horas.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención, Av. Maipú 2, Edificio Cóndor, 2º piso, oficina 254. Capital Federal, todos los días hábiles de 7 a 13 horas y|o Inspección de Obras II Brigada Aérea, Paraná, Provincia de Entre Ríos.

e.12|11 Nº 6.079 v.25|11|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Asistencia y Promoción de la Comunidad

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DIVISION CONTRATACIONES

Defensa 120, 6º piso, Of. 6.002

Buenos Aires

Expediente Nº 7.227|71

Llámase a Licitación Pública Nº 34|71, para el día 30 de noviembre de 1970, a las 14 horas, para la adquisición de frutas y verduras con destino a las necesidades de los Institutos: "Mariano Ortiz Basualdo", Las Armas, Pvcia. de Bs. As., y "Saturnino Unzué" Jujuy 77, Mar del Plata, Pvcia. de Bs. As.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.24|11 Nº 6.460 v.25|11|70

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Licitación Pública Nº 8|70

Objeto: Adquisición 6 ambulancias.

Apertura y lectura de las propuestas el 21 de diciembre de 1970, a las 16 hs., en el Instituto de Servicios Sociales para el personal Ferroviario. Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones datos e informes, deberán solicitarse en el Subsector Compras del Instituto, de lunes a viernes, de 12.15 a 19 horas.

e.23|11-Nº 6.380 v.25|11|70

Secretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Contratación Directa Nº 90/70

Objeto: Realización de la obra de Remodelación Integral del Servicio de Cocina del Policlínico Ferroviario Central.

Apertura y lectura de las propuestas el día 8 de enero de 1971, a las 16 horas, en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, Junín 224, Capital Federal.

La documentación respectiva podrá consultarse o adquirirse desde el día 9 de diciembre de 1970, en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario —Sector Abastecimiento— Sub-Sector Compras. Junín 224, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 12.30 a 18.30 horas.

Su precio es de $ 20. Ley 18.188 (veinte pesos)

Para concurrir a esta contratación es requisito indispensable que las empresas se encuentren inscriptas en el Registro Nacional de Construcciones de Obras Públicas y que además acompañen a las ofertas el certificado de capacidad remanente actualizado que dicho registro extiende, que permita cubrir el monto de la oferta formulada.

Presupuesto Oficial: $ 327.975,24, Ley 18.188.

Garantía de Oferta: $ 3.279,75, Ley 18.188.

e.9|11 Nº 5.993 v.3|12|70

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Llámase a Licitación Pública Nº 25|70 INS hasta el día 15 de diciembre de 1970, a las trece (13) horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la provisión e instalación de un sistema de aire acondicionado en locales del Laboratorio Central del Instituto Nacional de la Salud, sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, provincia de Bs. As. Presupuesto oficial: $ 135.000, Ley 18.188. Importe de la garantía: $ 1.350 Ley 18.188. Pliegos, consultas y presentación de propuestas en el Instituto Nacional de la Salud, de 9 a 15 horas, donde se realizará la apertura en la fecha y hora indicadas. Las consultas podrán efectuarse hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha de la apertura. Plazo de ejecución: tres (3) meses. También se podrán retirar pliegos en el Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones), Defensa 192, 4º piso, Capital Federal. — Villa Sarmiento, 23 de noviembre de 1970. — El Director del I.N.S.

e.23|11-Nº 6.384-v.4|12|70

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL PLAN DE ERRADICACION DE VILLAS DE EMERGENCIA

Programa de Alojamiento Definitivo

Llamado a Concurso Nº 1.603 de proyectos y construcción con precio único. — Proyecto Nº 21, 300 viviendas y obras complementarias.

Precio único: $ 4.623.000.

Ubicación: calle Segurola y Roca y vías del Ferrocarril Nacional General Roca, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de recepción de proyectos y ofertas: 22 de enero de 1971, hasta las 16 horas.

Pliegos e informes: Banco Hipotecario Nacional, Departamento de Suministros, Defensa 120, 3er. piso.

e.24|11 Nº 6.455 v.15|12|70

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.602 para la construcción de 5 torres con un total 280 unidades de vivienda y obras complementarias a ejecutarse en el terreno delimitado por las calles Burela, Cullen, Ceretti y Avda. F. D. Roosevelt de Capital Federal, con un presupuesto oficial de $ 8.578.280,78 y una garantía de licitación de $ 85.783.

Fecha, hora y lugar de apertura e informes y pliegos: 21 de diciembre de 1970, a las 16 horas en la Gerencia Técnica. Departamento de Suministros, calle Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

e.18|11 Nº 6.225 v.9|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 957-0 hasta el día 2 de diciembre de 1970, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la provisión y colocación de toldos de lona en ventanas del edificio ocupado por la Dirección Nacional de Aduanas, sito en las calles Azopardo y Belgrano, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 45.000.—. Importe de la garantía: $ 450.—. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19, Capital Federal. Plazo de ejecución: cinco (5) meses. Precio documentación: $ 3.—. Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.23|11-Nº 6.388-v.25|11|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 956-0, hasta el día 7 de diciembre de 1970 a las 17 horas para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación de nuevas máquinas para el pabellón lavadero en el Hospital Central de Bell Ville, Provincia de Córdoba. Presupuesto Oficial: $ 111.200. Importe de la garantía: $ 1.112. Plazo de ejecución: seis (6) meses. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones. Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19, Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Centro de la D.N.A., calle Ambrosio Olmos Nº 1142, Córdoba, hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas respectivamente. Precio documentación: $ 30 Pago de la misma en Capital Federal: Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.16|11 Nº 6.173 v.27|11|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 139|70, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578 5to. piso, Of. 514, Capital Federal, el día 10 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para la provisión y colocación de planchas enrejilladas tipo "Dexión". Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento, Compras, 1er. piso, Of. 104, de la dirección citada, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 19 horas.

e.24|11 Nº 6.431 v.25|11|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 138|70, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5º piso, Oficina 514, Capital Federal, el día 10 de diciembre de 1970, a las 13 horas, para la provisión de diez y nueve (19) cuerpos de estantería. —Retiro de pliegos sin cargo— en Abastecimiento, Compras, 1r. piso, Oficina 104, de la dirección citada, de lunes a viernes dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.24|11 Nº 6.432 v.25|11|70

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 137|70, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 5º piso, Of. 514 de la Capital Federal, el día 4 de diciembre de 1970 a las 15 horas, para la ejecución de los trabajos de reacondicionamiento del pavimento de hormigón existente en la plazoleta de Dársena "E" del Puerto de Buenos Aires. — Retiro de pliegos —al precio de $a 30— en Abastecimiento — Compras, 1er piso, Of. 104, de la dirección citada, de lunes a viernes, de 12,30 a 17,30 horas.

Presupuesto oficial estimado. $a. 250.000.

e.13|11 Nº 6.123 v.26|11|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública Nº 4904 hasta el día 20 de enero de 1971 a las 16 horas, para la Remodelación de los Balizadores "553—B"; "555—B" y "556—B" y Cambio de la Planta Motriz de los mismos. Dichas embarcaciones se encuentran a flote en el Departamento Distrito Río de la Plata, sito en Benito Correa y Suárez, Buenos Aires, donde podrán ser visitadas.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en la División Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, al precio de pesos Ley 18.188: 30 y 15 las copias siguientes.

Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188 5.000 Depósito de garantía de oferta a constituir: Pesos Ley 18.188, 50.000.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Subdirector Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Juan Carlos Minuto Lugand y entregarse en la División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

e.16|11 Nº 6.172 v.4|12|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.918, hasta el día 7 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para la adquisición de Autoelevadores a horquilla, tipo industrial, standard, c/motor a nafta, capacidad nominal de carga de 1.900 a 2.300 kgs. (c/u.11).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Pliego: Pesos Ley 18.188: 3. Pago del mismo, en el primer piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.19|11-Nº 6.264 v.30|11|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 352|70 hasta el día 29 de diciembre de 1970, a las 16 y 30 horas para la construcción de un elevador terminal de granos en el Puerto de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de ajuste alzado. — Presupuesto oficial: $ 13.484.341.82. — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y en el Juzgado Federal de San Nicolás. — Precio del pliego $ 300.00 — Importe de la garantía: 1 o|o del presupuesto oficial.

e.18|11 Nº 6.218 v.9|12|70

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 335/70 a realizarse el 10 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para contratar la Obra: "Renovación, refección y ampliación de redes eléctricas de iluminación y fuerza motriz, a realizarse en los Talleres de Mantenimiento de la Empresa, sitos en Base Ezeiza, zona Hangares" con un presupuesto oficial de pesos Ley 18.188, 114.447.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Precio Documentación Técnica Pesos Ley 18.188, 40. y Bases Generales Pesos Ley 18.188, 10, que serán abonados en Tesorería, 6º piso, de 10 a 15 horas.

e.23|11-Nº 6.392-v.4|12|70

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 20|70

Adquisición de cuatro automotores tipo Pick-Up nafteros, cabina y caja metálica cero kilómetro con una capacidad de carga de 800 kilogramos.

Lugar y fecha de apertura: En la sección compras, Puerto Nuevo, Dársena F, el día 7 de diciembre de 1970, a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la sección compras, sita en Puerto Nuevo, Dársena F, en el horario de 8 a 11,30 y de 12,30 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 30. Ley 18.188.

e.16|11 Nº 6.170 v.27|11|70

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a licitación pública Nro. 3|70 para contratar la provisión de 169.444 m3 de maderas aserradas de pino Brasil, sin cepillar, de diversas escuderías.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1970 a las 16 horas, en la Gerencia de Abastecimiento, Oficina 400, Piso, 4to. Avenida Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser adquirido en días hábiles, de 12 a 16 horas en la Oficina Nro. 531, Piso 5to. Avenida Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en la suma de cincuenta pesos Ley 18.188 ($ 50).

e.16|11 Nº 6.187 v.27|11|70

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Comunicación de prórroga de la licitación pública Nº 2|70. — Provisión de máquinas y equipos de vía con vencimiento fijado para el día 17|11|70 a las 15 horas.

Llévase a conocimiento de los interesados que la apertura de la precitada licitación ha sido prorrogada hasta el día 16 de diciembre de 1970 a las 16 horas.

e.16|11 Nº 6.188 v.27|11|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.033|70. — Limpieza integral edificios Administración F. C. G. Mitre. — Apertura 4|12|70, 13 horas; Nº 1.034|70: Conservación de vía del ramal Industrial. — Apertura 4|12|70, 14 horas; Nº 1.035|70: Repuestos para locomotoras G. A. I. A. — Apertura 4|12|70, 14.45 hs.; Nº 1.036|70: Cojinete cabeza de biela en mitades. — Apertura 3|12|70, 13 hs. — Nº 1.037|70: Repuestos para locomotoras D. E. C. A. I. A. — Apertura 3|12|70, 14,30 horas — Número 1.038|70: Repuestos para locomotoras D. E. G. A. I. A. — Apertura 9|12|70, 13 horas — Pliegos $a. Publ. 1.033 $a. 30. — 1.034 $a. 10. — 1.035|36|37 $a. 20. — 1.038 $a. 30.

Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b., Of. 11, o en Tesorería Rosario Av. Wheswright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires: de 10 a 15 hs., en Rosario de 8 a 12 hs. — Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos (Públicas 1.033 y 1.034 a los 30 días), por intermedio del Crédito Documentario Nº 6 006 abierto en el Banco Industrial de la República Argentina.

e.24|11 Nº 6.435 v.3|12|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1031|70. Accesorios para coches Materfer. Apertura 1|12|70, 13 hs. Nº 1032|70. Alambre de cobre duro. Apertura 1|12|70, 14.15 hs Valor de los pliegos: $a. 10 y 20, respectivamente Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos por intermedio del Crédito Documentario Nº 6006 abierto en el B.I.R.A. Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av Ramos Mejía 1302, p. b., Of 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 10 a 15 hs., en Rosario de 8 a 12 hs.

e. 12|11 — Nº 6.088 — v. 25|11|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expediente Nº 9.018|70

Llamase a Licitación Pública — Expediente Nº 9.018|70 para licitar la venta del material de vía incluso accesorios y durmientes de los Ramales F. 9 — Empalme San Carlos — Gálvez — F. 5 — Coronda — Gessler — F. 13 — Nelson — San Cristóbal — F. 10 — La Pelada — Soledad — F. 6 — Maciel — Puerto Gaboto, en la Provincia de Santa Fe. F. 17 — Horquilla — Km. 30, en la provincia del Chaco y C. 7 — Los Naranjos — La Banda, en la provincia de Santiago del Estero.—La apertura de las propuestas se efectuará el día 15|diciembre|1970 a las 13 horas en la Administración, Avenida Maipú Nº 4 — Oficina Nº 35 — Capital Federal. — Consultas: En la Administración — Oficina Nº 431 y en los Distritos Vía y Obras Santa Fe (CN), calle San Luis Nº 2950, Santa Fe; Resistencia, calle Carlos Pellegrini Nº 802, Resistencia y Añatuya, calle Avda. de Mayo Nº 180, Añatuya, en horas de Oficina. — Precio del Pliego: $ 30,00 (Ley 18.188) — La Administración.

e.17|11 Nº 6.201 v.30|11|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llamase a licitación pública para la provisión de:

Licitación O. C. Nº 6|70 Ax.4 Descripción: Estaño en lingotes; Apertura, día: 7|12|70; Hora: 13; Precio del Pliego: Ley Nº 18.188, 40.—. Licitación O. C. Nº 6|70 Ax.8. Descripción: Tirafondos para vía; Apertura, día: 17|12|70; Hora: 13; Precio del Pliego: Ley Nº 18.188, 50.—; Licitación O.C. Nº 29|70 Ax.2. Descripción: Correas para Generadores; Apertura, día: 17|12|70; Hora: 14; Precio del Pliego, Ley Nº 18.188: 40.—; Licitación O.C. Nº 24|70 Ax.4. Descripción. Estopa mezcla y algodón. Apertura, día: 17|12|70; Hora: 15; Precio del Pliego: Ley Nº 18.188. 35.—.

Se destaca que los pagos se efectuarán indefectiblemente a los sesenta (60) días a partir de la fecha de presentación facturas en el Ferrocarril, por intermedio del crédito documentario Nº 6006 abierto en el Banco Industrial de la República Argentina.

Las facturas que se presenten al cobro a partir del 1º de enero de 1971 se pagarán a los sesenta (60) días estrictos.

Consultas y retiro de Pliegos en la Administración, Of. de Licitaciones (local Nº 35, planta baja, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas). — La Administración.

e.17|11 Nº 6.200 v.30|11|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 588|70

Faro reflector con lámpara eléctrica-LAM, para eléctrica con halógeno.

Apertura 16|12|1970 a las 13 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 5.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. piso (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e.24|11 Nº 6.436 v.30|11|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 589|70. — Retiro a eje, paso a nivel Avda. Gral. Paz (km. 16,072,27) — Eliminación de malezas, recolección de basuras, perfilado de zanjas limpieza y desembanque de desagües conservación de alambrados y cercos, incluye playas Retiro, Palermo, La Paternal. — Apertura: 28|12|70, a las 13 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 35.

Licitación Pública Nº 590|70. — V. P. km. 16,072,27 a km. 40.900,00 limpieza, eliminación de malezas y basuras en la zona de vía cuadro de estaciones y zanjas conservación de alumbrados, muretes, mampostería, playa, conglomerado alianza, incluso limpieza y retiro de residuos de petróleo. — Apertura: 28|12|1970, a las 13.30 horas, valor $ Ley 18.188 35.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D" 2do. piso, (Of. 235 y 226), Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas

e.18|11 Nº 6.242 v.1º|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 591|70. Renovación de vía principal ascendente (Km. 470,000 a Km. 486,123,12). Mejoramiento vía principal descendente (Km. 485,089 al Km. 473,192), incluyendo trabajos en estaciones y|o provisión de piedra triturada para balasto. Apertura: 30|12|1970, a las 13 horas; valor del pliego, pesos ley 18.188, 155.

Retiro de pliego, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. Piso (Of. 235 y 226), Capital Federal de lunes a vienes de 14 a 17:30 horas.

e.20|11-Nº 6.347 v.3|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 587|70

Servicio de limpieza y desinfección de coches pasajeros y furgones en estación Mendoza Pasajeros. — Apertura: 22|12|1970 a las 13 horas, valor del pliego pesos Ley 18.188 10.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D", 2do. piso, (Of. 235 y 226), Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e.18|11 Nº 6.241 v.1º|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Llámase a Licitación Pública

Licit. Nº C.233. Descripción: Por la concesión de una fracción de terreno de 3.725,50 m.2 en jurisdicción de la Estación Remedios de Escalada, Apertura día 18.12.70. Hora 9. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $A. 10.—.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad.

Esta licitación podrá ser consultada en la Sección Concesiones de Espacios y Locales, oficina Nº 119, 1er. piso, Plaza Constitución, de 12.30 a 18.30 horas.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada, los días hábiles menos sábado, de 7 a 14 horas, hasta el día anterior a la apertura de cada licitación, y el día de la misma hasta la hora fijada en la Oficina de Aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.

e.23|11-Nº 6.389-v.4|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 507|70: Conversión de 7 furgones de pasajeros a furgones postales.

Fecha de apertura el 28 de diciembre de 1970, a las 14 horas.

Pliego $a. 120.

Mayores datos y retiros de pliegos de condiciones en la Oficina de Licitaciones de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahaní 322, Buenos Aires.

e.23|11-Nº 6.390-v.4|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 511/70: Soldadura de rieles por procedimiento aluminotérmico en vía Patagones entre los Kms. 687 y 733,300.

Fecha de apertura el 14 de diciembre de 1970, a las 16 horas.

Valor del pliego $a. 25.

Presupuesto Oficial $a. 436.562,37.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina de Licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18,45 horas, calle Guanahaní 322, Buenos Aires.

e.23|11-Nº 6.391-v.4|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 497|70: Mejoras varias en Estación Témperley.

Fecha de apertura: el 4 de diciembre de 1970, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ Ley 18.188: 20.

Presupuesto oficial: $ Ley 18.188: 135.324,66.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18,45 horas, calle Guanahaní 322, Buenos Aires.

e. 12|11 — Nº 6.115 — v. 25|11|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Privada Nº E. 70|19, día, mes, año y hora: 14 de diciembre de 1970, 13 horas.

Título: Estación Once de Setiembre, Edificio Administración: Provisión e instalación de dos (2) ascensores.

Precio Pliegos: $ 50. Ley 18.188 (cincuenta pesos Ley 18.188).

Informes y Pliegos: Departamento Eléctrico, calle Prelado Don Buenaventura Risso Patrón 150 (altura Rivadavia 10700), Capital Federal, de 8 a 13 horas, días hábiles.

e.24|11 Nº 6.433 v.30|11|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº E. 70|22, día, mes, año y hora: 22 de diciembre de 1970, 15 horas.

Título: Instalación de Alumbrado Eléctrico en veintiséis (26) embarcaderos de hacienda.

Presupuesto Oficial: $ 224.464.24 Ley 18.188 (doscientos veinticuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos con veinticuatro centavos Ley 18.188).

Precio Pliegos: $ 60. Ley 18.188 (sesenta pesos Ley 18.188).

Informes y Pliegos: Departamento Eléctrico, calle Prelado Don Buenaventura Risso Patrón 150 (altura Avda. Rivadavia 10700), Capital Federal, de 8 a 13 horas, días hábiles.

e.24|11 Nº 6.434 v.7|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Llámase a Licitación Pública Nº 0.70/91. Sección local Renovación alambrados Zona Vía. — Fecha de apertura: 22 de diciembre de 1970, a las 13 horas. — Presupuesto oficial: $ 283.530,00 Ley 18.188. — Pago indefectible a los treinta días. — Plazo de ejecución: 400 días corridos. — Precio del Pliego: $ 50,00 Ley 18.188. — Consulta y obtención de pliego: Bmé. Mitre 2815, 2º piso. Oficina 207.
e.16|11 Nº 6.169 v.27|11|70

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Lic. Pública Nº 5.041|70: Proyecto y ejecución de la remodelación en dependencias de los talleres Polvorín y José Bonifacio. Apertura: 18|12|70, a las 9 horas. Presupuesto oficial: $ 750.000. Valor del pliego: $ 100. Documentación complementaria: $ 51. — Lic. Pública Nº 5.045|70: Construcción de un microcine y sus instalaciones complementarias en el edificio de la Administración Central. Apertura: 18|12|70, a las 9.10 horas. Presupuesto oficial: $ 385.000. Valor del pliego: $ 50. Documentación complementaria: $ 51.
Pliegos: Dpto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e.20|11-Nº 6.345 v.11|12|70

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
POSTERGACION
Comunícase que la Licitación Pública Nº 5.003|70, por el proyecto y construcción de la Estación José María Moreno, cuya fecha de apertura se había fijado para el día 23|11|70, ha sido postergada para el 30 de noviembre de 1970, a las 9 horas.
e.20|11-Nº 6.346 v.27|11|70

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 5033|70.
Reparación de filtraciones, revestimientos y pintura general en estaciones, líneas "B", "C" y "D".
Apertura: 14|12|70 a las 9 horas. — Presupuesto oficial: $ 845.000,—.
Valor del pliego: $ 100.
Pliegos: Dpto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e. 10|11 Nº Nº 6.053 v. 1º|12|70

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 5.030|70
Remodelación del alumbrado eléctrico y tomacorrientes en el túnel de la línea "B" de subterráneos. — Apertura: 16-12-70, a las 9 horas — Presupuesto oficial: $ 700.000 — Valor del pliego: $ 50. — Documentación complementaria: $ 16.
Pliegos: Dpto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e.5|11 Nº 5.926 v.26|11|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Exptes. 11.256 y 11.252-L-1970
Licitación Pública Nº 5.620, para adjudicar la provisión de tres cargadores frontales de 3 m3 de capacidad. 10 o|o del valor total de los cargadores en repuestos. Tres fresas rotativas eyectoras de nieve y 10 o|o del valor total de las fresas rotativas en repuestos a pagarse con crédito del Banco Interamericano de Desarrollo. $ 1.170.000 y diez cargadores frontales de 3 m3 de capacidad. 10 o|o del valor total de los cargadores en repuestos. Diez fresas rotativas eyectoras de nieve. 10 o|o del valor total de las fresas rotativas en repuestos. Siete barrenieves autopropulsados y 10 o|o del valor total de los barrenieves en repuestos, de acuerdo con la Circular BC-328 del Banco Central, $ 5.510.000.
Presentación propuestas: 29 de diciembre 1970, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.19|11-Nº 6.266 v.30|11|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 9515-2º-1970
Licitación Pública Nº 177, para la ejecución de las obras en la Ruta 35. Tramo: Límite con La Pampa-Holmberg - Sección: Km. 562-Km. 710 (tratamiento bituminoso tipo sellado con lechada asfáltica sobre la calzada existente, previo bacheo con material premezclado) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. Pesos 849.125. Depósito de garantía pesos 8.492. Precio pliego: $ 30. Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 12|11 — Nº 6.090 — v. 2|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 175
Expte. 9605-1º-1970
Para la ejecución de las obras de la Ruta 3 - Tramo: Canal 1 - Las Flores — Sección: Km. 155 - Km. 189.200 (bacheo con mezcla concreto asfáltico y carpeta de restitución de gálibo con mezcla tipo concreto asfáltico previo riego de liga con asfalto diluido E.R.1 y banquinas con compactación especial) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 1.400.000. — Depósito de garantía: pesos 14.000. — Precio Pliego: $ 50. — Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 1º de diciembre de 1970, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.
e.10|11 Nº 6.051 v.1º|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 8359-6º-1970
Licitación Pública Nº 180|70, para la ejecución de las obras en la Ruta s|Nº, tramo: Jujuy-Aeropuerto "El Cadillal" (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $ 10.197.000. Depósito de garantía: $ 101.970. Precio pliego: $ 200 Plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1970 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.
e. 12|11 — Nº 6.091 — v. 2|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 176
Expte. 11.627-11º-1970
Para la ejecución de las obras en la Ruta 157 - Tramo: Frías - Lavalle - Sección: Km. 1045 - Km. 1092 (ensanche de obras básicas y alcantarillas, construcción de base estabilizada, imprimación y ejecución de tratamiento superficial bituminoso tipo simple) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. — $ 1.092.500. — Depósito de garantía: pesos 10.925. — Precio Pliego: $ 50. — Plazo de obra: 10 meses. — Presentación propuestas: 2 de diciembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|11 Nº 6.052 v.1º|12.70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 172|70
(Expte.: 11.896-9º-1970)
Para la ejecución de las obras en la Avenida de Circunvalación de San Juan, Primer Tramo, Progresivas 0,00, 5475 (obras básicas, pavimento y nueve puentes, siete de los cuales deberán ser proyectados por los oferentes) en jurisdicción de la provincia de San Juan. Pesos 15.950.100. Depósito de garantía: pesos 159.501. Precio pliego: $ 200. Plazo de obra: 20 meses. Presentación propuestas: 18 de diciembre de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.9|11 Nº 6.004 v.30|11|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 173|70.
(Expte.: 12.690-L-1970)
Para la ejecución de trabajos de señalamiento horizontal con material termoplástico en Ruta 3 entre Progresivas 12 a 13,9 Km. 28,3 a 29,7 Km. 41 a 188 Km. 278,9 a 361 Km. 402 a 634,6 Km. En la Provincia de Buenos Aires, en Ruta 229 entre Progresivas 0 a 28 Km. Señalamiento horizontal con pintura reflectante en frío en Ruta 3, entre Progresivas 732 a 875 Km. en la provincia de Buenos Aires. Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante en la Ruta 5 entre Progresivas 99 a 277 Km. En la provincia de Buenos Aires, 520,750 a 618,800 Km. En la provincia de La Pampa. $ 6.176.508,85. Depósito de garantía: $ 61.766 Precio pliego: $ 150. Plazo de la obra: será el indicado para cada uno de los tramos según lo estipulado en el pliego complementario de condiciones.
Presentación propuestas: 30 de noviembre de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.9|11 Nº 6.003 v.30|11|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 173|70
(Expte.: 12.690-L-1970)
Para la ejecución de trabajos de señalamiento horizontal con material termoplástico en Ruta 3 entre Progresivas 12 a 13,9 Km. 28,3 a 29,7 Km. 41 a 188 Km. 278,9 a 361 Km. 402 a 634,6 Km. En la provincia de Buenos Aires, en Ruta 229 entre Progresivas 0 a 28 Km. Señalamiento horizontal con pintura reflectante en frío en Ruta 3, entre Progresivas 732 a 875 Km. En la provincia de Buenos Aires. Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante en la Ruta 5 entre Progresivas 99 a 277 Km. En la provincia de Buenos Aires, 520,750 a 618,800 Km. En la provincia de La Pampa. $ 6.176.508,85. Depósito de garantía: $ 61.766. Precio pliego: $ 150. Plazo de la obra: será el indicado para cada uno de los tramos según lo estipulado en el pliego complementario de condiciones.
Presentación propuestas: 30 de noviembre de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.9|11 Nº 6.005 v.30|11|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Por Cuenta Comisión Municipal de la Vivienda de la ciudad de Buenos Aires
Primer Programa M.C.B.A.-B.I.D. con Financiación del Banco Interamericano de Desarrollo
(Expte.: 9832,1º|1970).
Licitación Pública Nº 171, para adjudicar las obras en el Parque Almirante Brown, Avenida Francisco Fernández de la Cruz, Tercer tramo, Km. 3,650 (Vías del Ferrocarril General Belgrano) - Km. 5,432 (Avenida Varela) (repavimentación y desagües pluviales) en jurisdicción de la Capital Federal. — $ 2.770.000,00. — Depósito de garantía: $ 27.700,00.
Precio pliego: $ 50,00. — Plazo de Obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1970 a las 15,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 4|11 Nº 5.886 v. 25|11|70

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO
Llámase a Licitación Pública Nº 107|70, a realizarse el día 25 de marzo de 1971, a las 10 horas, para la preparación del proyecto y construcción de un puente sobre el río Guachipas, en el camino de acceso a la presa General Belgrano y central hidráulica Cabra Corral, en la provincia de Salta, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos ocho millones Ley 18.188.
La documentación puede ser consultada o adquirida en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, o en la Jefatura de Estudios Zona Norte, calle Bolívar 1150, ciudad de San Miguel de Tucumán, de 9 a 13 horas.
Todo oferente tiene la obligación de adquirir un pliego completo de la documentación, cuyo precio de venta es de pesos 100 Ley 18.188. En caso de adquirir un juego adicional de planos su precio es de $ 30.
Las firmas que ya hubiesen adquirido un juego completo de la documentación podrán proceder a la compra de un segundo ejemplar por la suma de pesos 50.
Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Corrientes 531, 1º piso, Cap. Fed.
e.24|11 Nº 6.456 v.30|11|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO
Llámase a Licitación Pública Nº 104|70, a realizarse el día 8 de enero de 1971 a las 10 horas, para la provisión parcial y montaje elementos electromecánicos y construcción obras civiles estación transformadora Firmat (provincia de Santa Fe) con un presupuesto oficial de $ 749.000 Ley 18.188.
La documentación puede ser consultada o adquirida en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, o en la Gerencia Regional del Litoral, Boulevard Oroño Nº 1260, Rosario, Santa Fe, de 9 a 13 horas.
Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio de venta es de pesos 100 Ley 18.188.
Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.
e.24|11 Nº 6.457 v.30|11|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO
Postergación Lic. Púb. Nº 51/70
Provisión y montaje de turbogeneradores de gas en el sistema eléctrico litoral por una potencia aproximada de 60 MW.
Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la Licitación Pública Nº 51/70, para el día 25 de noviembre de 1970, a las 11 horas.
e.19|11 Nº 6.309 v.25|11|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia de Neuquen
Licitación Pública Nº 55/379/70: As./Transporte de petróleo desde B. YPH x 1 a Batería 4 de yacimiento señal picada, por un término de nueve (9) meses.
Apertura: Administración Plaza Huincul, 17/12/70, a las 11,30 hs.
Pliegos: Avda. Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. Valor del pliego $ 200.
e.23|11-Nº 6.393-v.27|11|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES INGENIERIA
Lic. Pública Nº 895/70. — Construcción edificio comedor para 170 personas, en la Destilería Dock Sud.
Apertura: 14/12/70.
Valor: $ 80.
Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.
e.20|11 Nº 6.329 v.3|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES COMITE EJEC. DE PRODUCCION
Lic. Pública Nº 891/70. — Zapatos y collares para cementación cañerías de revestimiento.
Apertura: 14/12/70.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.
e.20|11 Nº 6.330 v.26|11|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES Y.P.F. DESTILERIA DOCK SUD, AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 231.
Apertura: Diciembre 4 de 1970, a las 13 hs.
Asunto: Transporte de personal.
Bases y Pliegos, oficina suministros, 7 a 11 hs.
e.19|11-Nº 6.267 v.25|11|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES INGENIERIA
Licitación Pública Nº 890|70
Construcción edificio para oficina general, para despacho de lubricante en la Destilería La Plata, provincia de Bs. Aires.
Apertura: 14|12|70
Valor: $ 80.
Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.
e.17|11 Nº 6.205 v.30|11|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Ind. y Comercial
O|P. Nº 2.421
LIC PUBLICA Nº 880|70
Hidróxido de litio. — Apertura: 23|12|70. — Pliegos: Sarmiento 770, Capital.
e.12|11. — Nº 6.092 v.25|11|70

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Postérgase para el día 20 de enero de 1971, a las 16 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 36/70, por cintas (bandas) transportadoras.
Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.20|11 Nº 6.344 v.1º|12|70

GAS DEL ESTADO
7.943: Contr. serv. de recuperación de aceite usado. Apert. 9|12|70, 9 hs.
7.946: Instalación cañerías red de distribución de gas en "Centenario (Río Negro). Apert.: 16|12|70, 10 hs. Valor: $ 80. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.
e.18|11-Nº 6.234-v.27|11|70

GAS DEL ESTADO
7.944
Const. vivienda y gamela en Colonia Catriel (Río Negro). Apert. 30|11 70: 10 hs Valor: $ 20.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.
e.16|1 Nº 6.174 v.25 11 70

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 59|970
Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Máquinas franqueadoras" Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de diciembre de 1970, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151 Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1970. — Departamento Administración
$ L 18.188 78 e.24|11 Nº 7.459 v.3|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 30.450SC|70
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1970, a las 11 en el Distrito 19º (San Fernando del Valle de Catamarca) para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre San Fernando del Valle de Catamarca (Dpto. 19º) y Almogasta (Dpto 20º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuara la apertura, Almogasta o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (D. A.), Correo Central, Buenos Aires.
e.24,11 Nº 6.437 v.25|11|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1970, a las 10 en el Distrito 19º San Fernando del Valle de Catamarca para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Tinogasta (Dpto. 19º) y Almogasta (Dpto. 20º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Tinogasta (Dpto. 19º). Almogasta (Dpto. 20º) o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (D. A.), Correo Central, Buenos Aires.

e.24|11 Nº 6.438 v.25|11|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 72 DIM-70, hasta el 17 de diciembre de 1970 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos destinados a la "Ampliación del Servicio Internacional en Buenos Aires".

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188, 14.122.438.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, 500.

Importe de Garantía: 141.224,38.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.439-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 18 DIM-70, hasta el 11 de diciembre de 1970 a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Bouquet (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188, 250.000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, 100.

Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188, 2.500.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.440-v.7|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 40 DIM-70, hasta el 10 de diciembre de 1970 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de General Campos (Provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188, 260.000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, 100.

Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188, 2.600.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.441-v.7|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 82 DIM-70, hasta el 18 de diciembre de 1970 a las 18, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción de los edificios ubicados en Gigena (Provincia de Córdoba), Proyecto I y General Levalle (Provincia de Córdoba), Proyecto II.

Los mismos podrán ser cotizados en forma individual.

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Proyecto I: Pesos Ley 18.188, 340.000; Proyecto II: Pesos Ley 18.188, 280.000. Cotización conjunto, Pesos Ley 18.188, 620.000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, 100, cada proyecto.

Importe de Garantía: 1 % del Presupuesto Oficial de cada proyecto.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.442-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 20 DIM-70, hasta el 16 de diciembre de 1970 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Carcarañá (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188, 460.000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, 100.

Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188, 4.600.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.443-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 21 DIM-70, hasta el 16 de diciembre de 1970 a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la ciudad de Miramar (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188, 805.000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, 200.

Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188, 8.050.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.444-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 62 DIM-70, hasta el 16 de diciembre de 1970, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico en la Estación Radiodifusora L. R. A. 13, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 1.849.800.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 18.498. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.445-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 37 DIM, hasta el 16 de diciembre de 1970, a las 18, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones, en la localidad de Gualeguaychú (Provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 980.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 200.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 9.800. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.446-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 15 DIM-70, hasta el 16 de diciembre, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de El Trébol (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 470.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 4.700. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.447-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 73 DIM-70, hasta el 16 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiodifusión L. R. A. en la ciudad de Córdoba (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 3.000.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 400.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 30.000. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.448-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 83 DIM, hasta el 15 de diciembre de 1970, a las 17 horas, para contratar, bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos destinados a la "Construcción, provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de antena direccional de tres bandas rotativas de transmisión-recepción y un sistema de antena omnidireccional multibanda de recepción, para la Red de Emergencia Nacional de Radioaficionados de la Estación Cabecera Central LU8 ASC, a erigirse en el Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones".

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 35.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 20.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 350. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.458-v.26|11|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 4 DIM-70, hasta el 14 de diciembre de 1970, a las 14 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para esta Secretaría de Estado en la localidad de Alvear (Provincia de Corrientes).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 200.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 50.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 2.000. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|11-Nº 6.334-v.3|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 26 DIM-70, hasta el 9 de diciembre de 1970, a las 18 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio para esta Secretaría de Estado en la localidad de Santa Rosa del Río Primero (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la misma dirección oficina Registro Técnico.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 340.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 3.400. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|11-Nº 6.335-v.3|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 51 DIM, hasta el 15 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos destinados a la Modernización de Centros de Operación Telegráfica ubicados en General Villegas (Provincia de Buenos Aires), Villa María (Provincia de Córdoba), Villa Dolores (Provincia de Córdoba), Santiago del Estero (Provincia de Santiago del Estero), Cruz del Eje (Provincia de Córdoba), Trenque Lauquen (Provincia de Bs. As.), Formosa (Provincia de Formosa), Salta (Provincia de Salta), Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) y Paraná (Provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 1.051.939.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 200.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 10.519,39. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|11-Nº 6.333-v.11|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 24 DIM-70, hasta el día 9 de diciembre de 1970, a las 15 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para esta Secretaría de Estado en la localidad de Capitán Sarmiento (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 343.600.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 3.436. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|11-Nº 6.336-v.3|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 47 DIM-70, hasta el 7 de diciembre de 1970, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Macachín (Provincia de La Pampa).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 280.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 2.800. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|11-Nº 6.338-v.3|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 19 DIM-70, hasta el 9 de diciembre de 1970 a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de San José de la Esquina (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188: 330.000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188: 100.

Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188: 3.300.

Depto. de Ingeniería y Mantenimiento.

e.19|11 Nº 6.269 v.2|12|70

DEPARTAMENTO
DE INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 84, DIM hasta el 17 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos destinados a la Construcción de Mobiliario Postal.
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.
Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 654.225.
Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100.
Importe de garantía: pesos Ley 18.188 6.542,25. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.
e.20|11-Nº 6.349-v.11|12|70

DEPARTAMENTO
DE INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 16 DIM-70, hasta el 10 de diciembre de 1970 a las 14, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para esta Secretaría de Estado en la localidad de Villa Gobernador Gálvez (Provincia de Santa Fe).
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento. Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.
Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188 320.000.
Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188: 100
Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188: 3.200.
Depto. de Ingeniería y Mantenimiento
e.19|11 Nº 6.268 v.2|12|70

DEPARTAMENTO
DE INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 22 DIM-70, hasta el 9 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio para esta Secretaría de Estado, en la localidad de Roque Pérez (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.
Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 350.000.
Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100.
Importe de garantía: pesos Ley 18.188 3.500. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.
e.20|11-Nº 6.337-v.3|12|70

DEPARTAMENTO
DE INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 44 DIM-70, hasta el 10 de diciembre de 1970 a las 17, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones, en la localidad de Laprida (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.
Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188: 550.000. — Valor del pliego: pesos Ley 18.188: 100. — Importe de Garantía: pesos Ley 18.188: 5.500. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.
e.12|11 — Nº 6.095 v.2|12|70

DEPARTAMENTO
DE INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 7 DIM-70, hasta el 11 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la ejecución de los trabajos de "Provisión, Instalación y puesta en funcionamiento de tres (3) máquinas Faceadoras - Obliteradoras y equipo complementario en las localidades de Córdoba (Prov. de Córdoba), Rosario (Prov. de Santa Fe) y Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.
Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188 1.200.000.
Valor del pliego: Pesos Ley 18.188: 50.
Importe de garantía: Pesos Ley 18.188 12.000.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.
e.18|11-Nº 6.226-v.9|12|70

DEPARTAMENTO
DE INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 23 DIM-70, hasta el 10 de diciembre de 1970, a las 18, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones, en la localidad de Pellegrini (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta al fecha y hora indicadas. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.
Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188: 450.000. — Valor del pliego: pesos Ley 18.188: 100. — Importe de Garantía: pesos Ley 18.188: 4.500. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.
e.12|11. — Nº 6.097 v.2|12|70

DEPARTAMENTO
DE INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 81 DIM-70, hasta el 11 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción de los edificios ubicados en Colón (Provincia de Buenos Aires), Proyecto I; Alcorta (Provincia de Santa Fe), Proyecto II, y Juncal (Provincia de Santa Fe), Proyecto III.
Los mismos podrán ser cotizados en forma conjunta o individual.
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento. Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.
Presupuesto Oficial: Proyecto I: pesos Ley 18.188: 450.000. — Proyecto II: pesos Ley 18.188: 310.000. — Proyecto III: pesos Ley 18.188: 230.000. — Cotización conjunta: pesos Ley 18.188: 990.000.
Valor del pliego: pesos Ley 18.188: 100, cada proyecto. — Importe de Garantía: pesos Ley 18.188: 1 o/o del Presupuesto Oficial, de cada proyecto. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.
e.12|11. — Nº 6.096 v.2|12|70

DEPARTAMENTO DE
INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 61

Llámase a Licitación Pública Nº 61 DIM-70, hasta el 3 de diciembre 1970 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley número 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de los trabajos destinados a la Provisión, Instalación, Ajuste y Puesta en Funcionamiento de Servicio Radiotelefónico de Reducida Potencia en Ondas Métricas (f.m.e) para el Delta del Paraná (provincia de Buenos Aires y Entre Ríos).
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Oficina Registro Técnico de la misma dirección.
Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188 3.666.500. — Valor del Pliego. Pesos Ley 18.188, 100. — Importe de Garantía: pesos Ley 18.188, 36.665.
e.9|11 Nº 6.010 v.30|11|70

DEPARTAMENTO
DE INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 33 DIM-70, hasta el 4 de diciembre de 1970 a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Monte Maíz (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.
Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188: 520.000.
Valor del pliego: Pesos Ley 18.188: 100
Importe de garantía: Pesos Ley 18.188: 5.200.
Departamento de Ingeniería
y Mantenimiento
e.4|11 Nº 5.905 v.25|11|70

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 10/P/71

Vto.: 10/12/70, a las 9.30 horas.
Por la adquisición de caños de acero con costura.
Valor del pliego: Pesos 80.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso tercero, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.20|11 Nº 6.331 v.3|11|70

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 7-P/71

Vto.: 7/12/70, a las 9.30 horas.
Por la adquisición de lámparas, arrancadores, etc.
Valor del pliego: $ 40.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso tercero, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.20|11 Nº 6.332 - .26|11|70

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 8-P/71

Vto.: 18-12-70, a las 9.30 horas — Por la adquisición de pinzas, según códigos de fábrica "Klein" o "Proto".
Valor de Pliego: Pesos 40.
Pago. Retiro de la Documentación e Informes: En Avda. La Plata 1540, p. 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.19|11 Nº 6.270 v.25|11|70

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 9-P/71

Vto.: 11 de diciembre 1970, a las 9.30 horas. — Por la construcción de la Nueva Central "Jesús María", a erigirse en el terreno sito en la calle Paseo al Huerto (ex Loyola), entre las de Gral. Cabrera y Sarmiento, con contrafrente a la calle Belgrano, de la localidad de Jesús María Provincia de Córdoba.
Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18 188 537.000.
Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188: 120
Pago, Retiro de la Documentación e Informes: En Avda. La Plata 1540, p 3º Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra Oficina Comercial de la Ciudad de Córdoba Avda. Colón 210 y Oficina Telefónica de la localidad de Jesús María, Libertad 158 Provincia de Córdoba, respectivamente
e.19|11 Nº 6.271 v.2|12|70

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 6-P/71

Vto.: 3 de diciembre 1970, a las 9,30 horas. Por la adquisición de cables para conmutadores e instalaciones internas.
Valor del pliego: $ 250.
Pago, retiro de la documentación en informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.13|11 Nº 6.132 v.26|11|70

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 46.616-LP-1970

Cemento portland común. 2|12|1970, a las 15.15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.24|11-Nº 6.449-v.25|11|70

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expediente 47.022|1970

Carátula para archivo de expedientes. 2|12|1970, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.24|11-Nº 6.450-v.25|11|70

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 38.807|1970

Construcción en la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe), del Establecimiento de distribución integrante de las obras de provisión de agua. Apertura: 7|1|1971, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Santa Fe. Depósito de garantía: $ 8.615,31, Ley 18.188.
e.18|11-Nº 6.219-v.9|12|70

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 38.806-LP-70

Construcción obras de provisión de agua y de desagüe cloacal en la ciudad de Santo Tomé (Corrientes). Apertura: 22|1|1971, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Corrientes. Depósito de garantía: $ 57.756,20 Ley 18.188.
e.18|11-Nº 6.220-v.9|12|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL
DE SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
COLONIA PENAL (U 11)
Expte. S. 438/70 U 11

Rectifícase publicación referente Licitación Pública Nº 8, primer llamado, cuyo texto queda redactado así: Llámase a Licitación Pública Nº 8, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el 26 de noviembre de 1970, a las 9.30 horas, en la Colonia Penal de Pte. R. Sáenz Peña (U 11), con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, ovina, y embutidos de primera calidad a suministrar el trimestre enero marzo de 1971. Informe y pliego, dirigirse a la mencionada dependencia los días hábiles de 6 a 13 horas o a la División de Contrataciones de D.N.S.P.F., Paso 550, Capital Federal.
e.24|11 Nº 6.459 v.25|11|70

DIRECCION NACIONAL
DEL SERVICIO
PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL NORTE (U. 7)
Expediente D 608|70 (U. 7)
Expediente R 1.227|70 (D. N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 9 (Primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1970, a las 11 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), sita en Avda. Las Heras 1555, Resistencia (Chaco), para la provisión de un equipo de "Recirculación y Tratamiento" para natatorio.
Informes y pliegos dirigirse a la mencionada sección, los días laborables, de 6 a 13 horas — El Jefe Administrativo.
e.23|11-Nº 6.403-v.25|11|70

DIRECCION NACIONAL
DEL SERVICIO
PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL NORTE (U. 7)
Expediente A 603|70 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 1 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1970, a las 9 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), sita en Avda. Las Heras 1555 Resistencia (Chaco), para la provisión de carne vacuna y embutidos, carne ovina y pescado fresco, durante el trimestre enero, febrero y marzo de 1971.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada sección los días laborables, de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.
e.23|11-Nº 6.404-v.25|11|70

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA
Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 242|970, para el día 15 de diciembre de 1970, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de "máquinas de escribir", destinadas a satisfacer necesidades de diversos Tribunales y Organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación.
Apertura pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación. División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay número 1536, piso 7º, Capital Federal.
e. 16|11 Nº 6.183 v.25|11|70

PROVINCIAS

USINA ELECTRICA
MUNICIPAL
DE RAFAELA - SANTA FE

Licitación Pública para la adquisición de transformadores de distribución (2 de 100, 7 de 200 y 3 de 500 kVA).
Apertura de las Propuestas: Fecha: 11/12/70. Hora: 11. Lugar: Avda Santa Fe 1671, Rafaela (Santa Fe).
Pliegos: Solicitarlos en la Dirección indicada (Tel. 22.140).
Usina Eléctrica Municipal de Rafaela.
e.19|11 Nº 6.307 v.2|12|70